

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE DESARROLLO  
SOCIAL

FONDO DE SOLIDARIDAD E  
INVERSIÓN SOCIAL, FOSIS.

Marzo de 2018  
Merced 480, Piso 5, Santiago  
228383500  
[www.fosis.cl](http://www.fosis.cl)

## Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Resultados de la Gestión año 2017.....	10
4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022.....	22
5. Anexos.....	28
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	29
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	29
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	31
c) Principales Autoridades.....	31
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Dotación de Personal.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros .....	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017 .....	45
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.....	48
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017).....	50
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017).....	50
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017.....	51
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017.....	54
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017. ....	58
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.....	65
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018.....	66
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018 .....	66
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017 .....	66

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## Ministerio Desarrollo Social

El Ministerio de Desarrollo Social de Chile, es el organismo de Estado encargado de contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, vela por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional, y evalúa los estudios de preinversión de los proyectos que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país.

El Ministerio de Desarrollo Social cuenta con dos subsecretarías; por un lado, la Subsecretaría de Evaluación Social, que tiene como función específica el diseño, coordinación y evaluación de las políticas sociales del Gobierno, de modo de contribuir a mejorar la focalización del gasto social. Al mismo tiempo, lleva a cabo análisis de la realidad social por medio de encuestas de caracterización social, de manera de detectar las necesidades del país y contribuir a la construcción de políticas públicas.

Por otra parte, la Subsecretaría de Servicios Sociales se encarga de liderar la División de Promoción y Protección Social, que coordina gran parte de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social. Además, esta subsecretaría se encarga de sugerir lineamientos estratégicos de sus servicios relacionados y contribuir y supervigilar su labor.

El año 2017, el Ministerio de Desarrollo Social, a través del FOSIS apoyó a personas, familias y comunidades en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscaron mejorar su calidad de vida. Aportando así al cumplimiento de la misión del Servicio: "liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa".

En ese sentido, a partir del año 2014 se trabajó en la planificación estratégica y transversalización de nuevos enfoques. De esa forma, se incorporó al diseño y ejecución de la oferta programática del FOSIS el enfoque territorial, para lo cual se creó el programa Más Territorio (MT) y un nuevo instrumento de planificación: las Estrategias Regionales (ER).

La finalidad de MT fue generar metodologías e instrumentos para intervenir adecuadamente en territorios vulnerables con altos índices de pobreza. Se construyó un diseño metodológico que se proyecta como modelo de intervención territorial para la escala intra-comunal.

Sumado a lo anterior se generan dos experiencias regionales (Los Lagos y Maule) donde se aplicó el modelo propuesto sin la ejecución del Programa. La ejecución y los aprendizajes generados de la experiencia permitieron la construcción de una caja de herramientas, que contiene documentos metodológicos, instrumentales, técnicas y artefactos metodológicos, la cual está disponible al interior de la institución y hacia los colaboradores (municipios y ejecutores).

En la lógica de transferencias de aprendizajes, se establecen instancias de capacitación en herramientas de intervención social con enfoque territorial de escala intra-comunal en las 15 oficinas

regionales del FOSIS con la participación de funcionarios vinculados a diferentes programas y funciones dentro del servicio, además de colaboradores FOSIS de cada una de las 15 regiones.

Por otra parte, pero de forma complementaria, se capacitan a funcionarios municipales de las 27 comunas de Chile en las cuales interviene el programa, en Enfoque territorial y el modelo de intervención Más Territorio.

Las ER permiten operativizar la misión del FOSIS en las regiones, aportando tanto al proceso de descentralización institucional como a la pertinencia de la oferta programática a las realidades regionales. Asimismo, el Proceso de Planificación de la Inversión programática ha incorporado elementos del enfoque territorial, tanto para priorizar comunas como para identificar usuarios en un mismo territorio. Durante este periodo se han sistematizado las experiencias de Mas Territorio y se han capacitado a los equipos regionales en la caja de herramientas

Complementariamente se desarrolló un Plan Formativo en alianza con la Universidad de Chile para generar procesos de discusión y precisión respecto de los contenidos relativos el enfoque territorial y la multiculturalidad, en tanto componentes de la inclusión social. Cerca de 800 funcionarios de las 15 regiones debatieron y se formaron en estas nuevas perspectivas. Se levanta una propuesta de estructura institucional, que permita incorporar el enfoque territorial en los organigramas y funcionamientos institucionales en los 15 Fosis regionales y en el nivel central.

Al mismo tiempo, se redefinió y fortaleció el enfoque de la educación financiera, incorporándolo a los programas asociados al emprendimiento y empleabilidad, inculcando una cultura preventiva respecto del endeudamiento y abriendo una nueva línea de trabajo con niños y niñas.

El proceso de transversalización, además de su consolidación en los programas de empleabilidad y emprendimiento, se expandió al trabajo del Programa Familias, mediante talleres de sensibilización de los Apoyos Familiares.

También el Programa de Educación Financiera dirigido a adultos evaluó su metodología recogiendo información a través de sus principales actores claves, lo cual se tradujo en un rediseño del programa centrado en mujeres y en el fortalecimiento de la ciudadanía económica de sus participantes.

El Piloto de Educación Financiera para niñas y niños presentó su ficha ex – ante, ante el Ministerio de Desarrollo Social obteniendo recomendación favorable, a partir de lo cual el FOSIS decidió expandir su cobertura, pasando a intervenir a 1.000 estudiantes en 10 regiones del país en el año 2017.

Adicionalmente y con la colaboración del Banco Estado se desarrolló la digitalización del juego “Tú decides”, lo que permitió expandir conceptos como planificación financiera, ahorro, endeudamiento responsable, entre otros. A través de una aplicación descargable de manera gratuita.

En el mismo orden de ideas, se retomó la lógica de protección fundada en un enfoque de derechos para reducir la pobreza y enfrentar diversas formas de desigualdad. En este contexto, se actualizó y potenció la estrategia de acompañamiento y la provisión de recursos de apoyo dirigidos a las familias que participan del subsistema Seguridades y Oportunidades.

Esta nueva estrategia se caracteriza por un acompañamiento integral a las familias participantes, incluyendo la realización de un diagnóstico y de un Plan Familiar de Desarrollo basado en una matriz de bienestar.

El Programa Familias se encuentra en prácticamente todo el territorio nacional (335 comunas). Ha ido incorporando la perspectiva territorial en la lógica de intervención del Programa y ha fortalecido el trabajo colaborativo con las Municipalidades que ejecutan el componente de Acompañamiento. Durante este periodo se ha capacitado a los equipos comunales en los ajustes metodológicos y operativos para implementar los componentes del acompañamiento. Además se ha consolidado la Unidad de Intervención Familiar en cada uno de los municipios como estructura especializada para el apoyo integral a las familias en situación de extrema pobreza.

En lo que respecta a la gestión, el FOSIS logró el 100% de cumplimiento de sus compromisos relacionados con incentivo para sus funcionarios.

En cuanto al programa de mejoramiento de la gestión (PMG), compromiso que incluyó indicadores con metas asociadas a los Productos Estratégicos e indicadores de Gestión Interna, tuvo como resultados los cumplimientos de 100%, 96,25%, 97% y 90%, respectivamente (incremento por desempeño institucional del 7.6%).

Respecto a los compromisos contenidos en el Convenio de Desempeño Colectivo, los 20 centros de responsabilidad definidos tuvieron un estándar de logro superior al 95%, permitiendo acceder al 100% del incremento colectivo de todos/as los/as funcionarios/as (incremento por desempeño colectivo del 8%), desde el 2014 al 2017, siendo estos resultados el reflejo del compromiso de cada uno de los estamentos de la institución en el logro de la misión.

**Marcos Barraza Gómez.**  
**Ministro de Desarrollo Social**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

### 1. Reseña del Servicio

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Cuenta con 15 direcciones regionales y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Para el año 2017, el FOSIS contó con un presupuesto de M\$ 80.572.657 (ochenta mil millones quinientos setenta y dos seiscientos cincuenta y siete), los cuales fueron ejecutados exitosamente en un 99.7%.

Para la operación regular del Servicio, se contó con una dotación de 593 funcionarios/as y con 717 personas a honorarios haciendo un total de 1.310 personas trabajando para el cumplimiento de los desafíos y metas institucionales.

#### 1.1.-Principales Resultados

En materia de logros de gestión institucional, el FOSIS alcanzó el cumplimiento exitoso de:

- a) Las metas del Convenio de Desempeño Colectivo con un resultado global superior al 100%.
- b) Las metas asociadas a los productos estratégicos (Formulario H) con un 100%.
- c) Las metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión con un 90%.

### 2. Perspectivas de trabajo en el período:

El Ministerio de Desarrollo Social, a través del FOSIS, se basó en cinco ejes transversales para la gestión de sus programas sociales: Enfoque Territorial, Educación Financiera, Fortalecimiento del Sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, Gestión de Conocimiento e Innovación Social, y Generación de Mecanismos Inclusivos.

▮ Para la instalación del enfoque territorial se generó un nuevo instrumento de planificación de la inversión programática: las Estrategias Regionales FOSIS. Para la acción directa en los barrios y localidades, se amplía la cobertura incorporando nuevas comunas al programa Más Territorio. Adicionalmente, se realizaron acciones de capacitación en todos los niveles de la institución.

▮ En cuanto a educación financiera, se incorporaron contenidos en todos los programas del FOSIS y se prestó asistencia técnica a 120 profesionales del Programa Familia en las regiones de O'Higgins y Metropolitana. Se consolidó el programa de Educación Financiera para niños y niñas. y se crearon alianzas con entidades nacionales e internacionales para potenciar esta temática.

▮ El Fortalecimiento del Sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades se realizó arrancando del diagnóstico de 42.645 familias nuevas, en 334 comunas del país. Y se expresó en que 20.620 familias ingresadas en 2015 finalizaron el Programa en 2017 (100%). Durante ese mismo año 2017 se implementó en la práctica el rediseño metodológico del programa de acompañamiento familiar, llevando a cabo un proceso de capacitación, dirigido a todos los profesionales de los municipios que mantienen convenio con nuestra Institución.

▮ En el FOSIS la Gestión del Conocimiento y la Innovación Social es una respuesta necesaria a las transformaciones sociales. Por eso, se desarrolló un Fondo Concursable Interno para la implementación de proyectos regionales de innovación en el marco del programa Fondo IDEA y se creó una nueva metodología de innovación social. Esto se tradujo en el financiamiento de 33 proyectos pilotos, con una inversión de \$ 630.000.000 y una cobertura estimada de 680 usuarios(as). Se desarrolló además un sitio web de innovación social y se produjo un kit metodológico cuya finalidad es facilitar la instalación de capacidades innovadoras en personas y comunidades en condición de vulnerabilidad.

▮ También se desarrollaron convenios y acciones nuevas para población con discapacidad, en convenio con otras instituciones públicas y privadas, con aportes financieros conjuntos de 280 millones de pesos. Se realizó un análisis y revisión la oferta programática, se capacitó a funcionarios, se crearon materiales de apoyo y se efectuaron pilotos programáticos para atender a la población migrante vulnerable, con apoyo de Eurosocial, la OIM y en acuerdo con el DEM. Se incorporó la perspectiva de género en el diseño y planificación de la etapa de formación y capacitación de los programas Yo Emprendo (YE) y Yo Emprendo Semilla (YES).

### **3. Importantes logros en las áreas estratégicas de Servicio:**

▮ Expansión de Capacidades. Durante el año 2017 se fortalecieron las competencias de empleabilidad y se facilitó la inserción laboral de 2.731 personas en situación de vulnerabilidad, de las cuales 2.080 son personas jóvenes. Se contribuyó a mejorar las condiciones de empleabilidad de 5.036 personas con acompañamiento socio laboral en el marco de los programas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Se apoyó a 10.073 personas en el fortalecimiento de un micro emprendimiento o el desarrollo de un trabajo por cuenta propia. Se apoyó a 25.322 personas en el mejoramiento de sus ingresos autónomos, para el fortalecimiento de sus habilidades emprendedoras y del financiamiento de planes de negocio.

En 2017, el Programa de Acceso al Microcrédito permitió a 102 mil micro emprendedores tener acceso a créditos formales en instituciones especializadas en el microcrédito productivo. Ese mismo año, el programa de Educación Financiera dirigido a adultos atendió a 2.704 personas y el Programa de Educación Financiera para niños y niñas a 2.704 estudiantes. A través del programa Acción

Fortalecimiento de la Vida en Familia se atendió a 2001 familias, a través de un acompañamiento y apoyo psicosocial, el desarrollo de planes familiares y el financiamiento de iniciativas. Por otra parte, el FOSIS aportó a la implementación del Subsistema de Seguridades y Oportunidades a través de la entrega de asistencia técnica y transferencia metodológica a las unidades intervención familiar de 335 comunas.

▮ Bienestar comunitario. En el marco del componente fortalecimiento de la vida en comunidad del programa Acción se fortaleció la dinámica comunitaria de 2053 familias y se proveyeron recursos para la implementación de planes de acción propuestos y ejecutados por la comunidad. Se estableció una coordinación con ONEMI y MINSAL para generar capacidades de prevención de desastres y desarrollar estrategias en los equipos de terreno. El componente Fortalecimiento de la Autogestión del Programa Acción financió a 141 organizaciones sociales, lo que permitió desarrollar proyectos en las temáticas de mejoramiento de espacios comunitarios, desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas, iniciativas de reciclaje y cuidado del entorno, mejoramiento de las condiciones de salud, apoyo a adultos mayores y niños/as. A través del Programa Más Territorio se articuló al interior de 21 territorios un grupo motor, donde participan activamente 187 organizaciones.

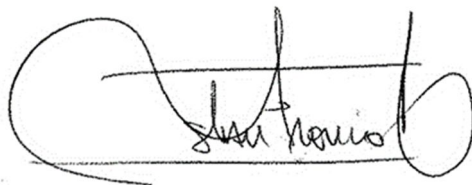
▮ Inversión para las oportunidades. Con el fin de que usuarias del subsistema Seguridades y Oportunidades mejoren las condiciones básicas de materialidad y equipamiento de sus viviendas, durante el año 2017 se realizó asistencia Técnica a 322 comunas, beneficiando indirectamente a un total de 3850 familias. Además, se entregó asistencia técnica a 224 municipios y/o gobernaciones, para que 4555 familias beneficiadas del subsistema Seguridades y Oportunidades mejoren sus condiciones alimentarias por medio de la auto provisión de alimentos. Finalmente, concluyó el convenio de cooperación internacional con México, que logró fomentar el uso de metodologías innovadoras y tecnologías sustentables en localidades vulnerables de ambos países. Adicionalmente, se desarrolló un convenio que permitió el inicio de proyectos que tienen como principal objetivo apoyar propuestas de innovación para que entreguen solución en los ámbitos de servicios básicos, vivienda y entorno de habitabilidad, donde se beneficiarán a un total de 102 familias en distintas regiones del país en 2018.

#### **4. Desafíos 2018**

Hay desafíos estratégicos, programáticos, normativos e institucionales. En el primer caso, continuar con el traspaso de competencias a las Direcciones Regionales y la adecuación metodológica de los programas al enfoque territorial. En el segundo caso, ajustar la oferta a la diversidad sociocultural y exportar el modelo de educación financiera a otros sectores de política.



En el plano institucional, implementar el nuevo mapa de procesos, desarrollo pleno del sistema de información integrado, transformar al FOSIS en un ecosistema de innovación social, constituir una política de desarrollo de colaboradores y repotenciar la cooperación internacional. Finalmente, en el plano normativo, desbloquear restricciones para atender migrantes y a otros grupos emergentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristián Troncoso Alarcón', written over a horizontal line.

Cristián Troncoso Alarcón  
Director Ejecutivo (S)  
Fondo de Solidaridad e Inversión Social

### **3. Resultados de la Gestión año 2017**

#### **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.**

Tanto el programa de Gobierno, como las orientaciones estratégicas del Ministerio de Desarrollo Social 2014 – 2018, se fundan en la convicción de que la superación de la pobreza requiere comprender que ésta es un fenómeno diverso, multidimensional y dinámico. Es diverso porque no afecta a todos/as de igual modo; los/as jóvenes, mujeres, niños, la población indígena, la población rural, los habitantes de zonas extremas, etc., viven la pobreza de una manera particular, es multidimensional porque la pobreza no es sólo un problema económico, sino que afecta todos los aspectos de la vida de una persona, tales como su medio ambiente, su cultura, su convivencia familiar, su relación con los vecinos, su participación ciudadana. Al mismo tiempo, es un fenómeno dinámico, ya que va cambiando de la mano de las transformaciones que vive la sociedad, las situaciones de pobreza y vulnerabilidad actuales no son las mismas de hace 20 años, diversos fenómenos como las migraciones, la masificación de la tecnología y el mayor acceso a vivienda y educación, generan realidades distintas que es necesario abordar en su complejidad.

En este contexto, se hace necesario trabajar políticas sociales integrales y pertinentes a las necesidades y capacidades regionales. El FOSIS ha venido avanzando en esta línea a través de un proceso de rediseño institucional, el cual subraya como aspectos de base para toda su oferta de programas: el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante un enfoque territorial; la gestión intersectorial y de conocimiento; la innovación social; y un mayor y mejor encadenamiento programático, el cual apunta a fortalecer la integralidad al momento de trabajar temáticas vinculadas a pobreza y vulnerabilidad.

El FOSIS reconoce que las desigualdades se acentúan por las inequidades territoriales, configurándose áreas donde la pobreza tiene mayor incidencia, concentración y profundidad. Esto hace del territorio un sujeto-objeto central del quehacer institucional, el cual debe ser abordado a través de una visión estratégica de desarrollo local que considere las particularidades territoriales, permitiendo así generar resultados e impactos más pertinentes y sustentables en el tiempo; y con ello aportar a restituir la equidad en la vida de las personas, familias y comunidades.

El Ministerio de Desarrollo Social, a través del FOSIS, definió desde el año 2016 enfocarse en cinco ejes transversales en la gestión de sus programas sociales: (i) Incorporar el Enfoque Territorial en la Oferta Programática, (ii) Transversalizar la Educación Financiera, (iii) Fortalecer el Sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, (iv) Propiciar la Gestión de Conocimiento y la Innovación Social y (v) Generar Mecanismos Inclusivos.

En esa línea se destacan las siguientes acciones como principales resultados de la Gestión 2017.

### **3.1.1 Incorporar el Enfoque Territorial en la Oferta Programática**

Desde el año 2014 el FOSIS ha venido realizando esfuerzos para incorporar el enfoque territorial al diseño y ejecución de su oferta programática. Para profundizar en esta mirada, se ha trabajado en distintos ámbitos (procesos de planificación regional, ejecución de programas pilotos y planes formativos para funcionarios/as), involucrando a los equipos regionales en el proceso.

#### **a) Pilotaje de Intervenciones Territoriales:**

Se creó una nueva versión del programa Más Territorio, generando metodologías e instrumentos con perspectiva territorial en territorios vulnerables con altos índices de pobreza. Así, en el año 2017, el programa se ha desarrollado a nivel nacional en 27 comunas, de las cuales 6 ejecutaron su primer año de intervención, realizando diagnósticos territoriales e iniciando la etapa de planificación estratégica, 15 territorios ejecutaron su segundo año de intervención, diseñando sus Planes Locales de Desarrollo Social e implementando, al menos, tres (3) de las iniciativas locales priorizadas por la comunidad. Así también, seis (6) territorios ejecutaron su tercer año de intervención que contempla seguimiento al Plan Local.

A partir de la experiencia de ejecución del Programa Más Territorio, se logra levantar un diseño metodológico, que se proyecta como modelo de intervención territorial del FOSIS para la escala intra-comunal.

La ejecución y los aprendizajes generados de la experiencia permitieron la construcción de una caja de herramientas, que contiene documentos metodológicos, instrumentales, técnicas y artefactos metodológicos, la que está disponible al interior de la institución y hacia los colaboradores (municipios y ejecutores).

En la lógica de transferencias de aprendizajes, entre agosto y noviembre de 2017, se establecen instancias de capacitación en herramientas de intervención social con enfoque territorial de escala intra-comunal en las 15 direcciones regionales del FOSIS, con la participación de funcionarios vinculados a diferentes programas y funciones dentro del servicio, además de colaboradores y ejecutores del FOSIS de cada una de las regiones. Por otra parte, pero de forma complementaria, se capacitan a funcionarios municipales de las 27 comunas de Chile en las cuales interviene el programa. Las temáticas abordadas fueron enfoque territorial y modelo de intervención Más Territorio.

#### **b) Instalación de Estrategias Regionales:**

En el ámbito de la planificación se impulsó en cada región el diseño de estrategias regionales, mandato que permitió actualizar y profundizar diagnósticos, definir territorios prioritarios e identificar población afectada. Con la información ordenada, cada región pudo definir prioridades estratégicas y desplegar la oferta institucional e intersectorial para la escala regional, comunal e intercomunal de manera pertinente.

El desarrollo de las Estrategias Regionales (ER), permitió aterrizar la misión del FOSIS al nivel regional para que sea la carta de navegación de la institución en cada una de las 15 regiones, en tanto, el proceso de descentralización institucional que pueda ser orientador de la oferta del FOSIS para cada región. La estrategia tiene como objetivos:

- ✓ Responder a la planificación 2014-2018, como un diagnóstico regional, asentado en el conocimiento que tiene la institución respecto del territorio.

- ✓ Otorgar integralidad, coherencia y pertinencia a la oferta programática de cada región.

Complementariamente se desarrolló un Plan Formativo a nivel nacional, en alianza con la Universidad de Chile, para generar procesos de discusión y precisión respecto de los contenidos relativos al enfoque territorial y la multiculturalidad en tanto componente de la inclusión social. Cerca de 800 funcionarios del FOSIS, en las 15 regiones y en el nivel central, debatieron y se formaron en estas nuevas perspectivas, lo que ha permitido dotar de mayor envergadura y sentido institucional al proceso de implementación de las Estrategias Regionales.

Desde el punto de vista de la transversalización del Enfoque y/o Perspectiva Territorial se incorpora con fuerza el año 2017, la identificación de las Estrategias Regionales en el proceso de rediseño institucional, como uno de los soportes fundamentales en el trabajo del FOSIS.

### **c) Revisión de los Procesos Institucionales Internos:**

Durante el año 2017, el FOSIS realizó una profunda revisión de los procesos misionales (asociados a la intervención programática), orientado tanto a la mejora y simplificación de los procesos, como a su alineamiento con los desafíos vigentes. En ese marco, se desarrolló un trabajo de análisis de sus procesos principales y su reformulación, lo que permitió como producto principal un conjunto de Proyectos de Mejoramiento, que permitirán actualizar y modernizar la gestión institucional, a través de nuevos mapas de procesos que alimenten el nuevo sistema de gestión tecnológica de información. Todo este proceso implicó la colaboración activa de las contrapartes regionales, en jornadas de trabajo y talleres.

El flujo resultante estructura en su completitud, la secuencia del modelo mejorado de procesos, tareas, instrumentos, herramientas, metas e indicadores de la intervención, reconociendo como un eje relevante, el enfoque territorial y pone en el centro, el conocimiento regional en materia de pobreza y vulnerabilidad.

Coherentemente con lo anterior, el modelo futuro, identifica la función regional de coordinación territorial de la intervención, como una tarea emergente y necesaria para el logro de los objetivos.

Está disponible, entre otros productos, el Informe "Análisis del Cambio" que identifica por proceso, las nuevas funciones que demanda el modelo futuro, incluyendo la función de coordinación territorial.

### 3.1.2 Transversalizar la Educación Financiera

a) Consolidación de la temática en la oferta programática del FOSIS: Desde la perspectiva de la educación financiera dirigida a adultos, desde el año 2014 se han incorporado los contenidos de educación financiera a los programas de la oferta regular del FOSIS, proceso que se ha definido como Transversalización, también se han incorporado en los programas la realización de asistencia técnica, destacando los avances de la temática en el Programa Familia, mediante el desarrollo de 5 talleres de sensibilización a aproximadamente 120 profesionales de las regiones de O'Higgins y Metropolitana, además de la incorporación del programa de Educación Financiera como elemento verificador en la matriz de bienestar elaborado por el Programa Familia.

b) Consolidación del Programa de Educación Financiera para Niños y Niñas: El programa de Educación Financiera para niños y niñas tuvo su primera versión como programa regular en 10 regiones del país durante el 2017.-

c) En el marco de las alianzas público-privadas, se mantuvo el convenio con el Proyecto Capital del Instituto de Estudios Peruanos, como asistencia técnica permanente en el rediseño del programa de Educación Financiera de Adultos, logrando a su vez crear un curso virtual de Educación Financiera, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, dirigido especialmente a profesionales de los servicios relacionados del mismo Ministerio y la realización de un taller internacional de instrumentos financieros para niños, niñas y jóvenes, en alianza con la Child & Youth Financial International.

Con Banco Estado, se materializa la digitalización del juego "Tú decides", además de un taller de Formador de formadores, en el cual participaron 12 profesionales del banco, en la capacitación.

Participación en la construcción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, el cual en su primera versión tiene como grupos objetivo las mujeres en situación de vulnerabilidad y estudiantes.

Colaboración en la transferencia de capacidades de educación financiera al equipo de profesionales de COANIQUEM, desarrollado en conjunto con Banco Estado.

### 3.1.3 Fortalecer el Sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades

Los logros del Sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, específicamente del Programa Familias, se organizan en torno a los ámbitos que se detallan a continuación:

#### a) Diagnóstico de 42.645 familias nuevas:

Durante el año 2017, la implementación del Programa Eje ha sido ejecutada por el FOSIS. Para alcanzar la cobertura anual, los equipos regionales han realizado una planificación exhaustiva y eficiente de los recursos humanos y financieros. Desde mayo - mes en que el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) suministra la nómina - a diciembre, se han diagnosticado el 94,77% de las familias comprometidas para este año, es decir, 42.645 familias han sido contactadas y diagnosticadas en 334 comunas del país.

Asimismo, durante el año 2017, finalizaron su participación en el Programa un total de 13.921 familias, de las cuales 13.798 ingresaron al Programa durante el año 2015. Por otra parte, otras 6.699 familias egresaron de los acompañamientos en 2017, de las cuales 6.570 hicieron su ingreso al Programa en 2015; lo que totalizó 20.620 familias en egreso y finalización del Programa, de las

que 20.368 corresponden a familias 2015, logrando cumplir aproximadamente con el 100% del total de familias que ingresaron al subsistema de este año.

#### **b) Asistencia técnica a los niveles regionales y comunales:**

Durante el año 2017, se fortalecieron las acciones de asistencia técnica a los 15 equipos regionales, lo que permitió brindar apoyo técnico, acompañamiento y monitoreo, de acuerdo con el ciclo de implementación del Programa y procesos transversales a nivel regional. Dicha asistencia, se llevó a cabo en diferentes niveles a través de distintos canales de comunicación, siendo algunas de ellas las visitas presenciales a regiones, jornadas o talleres de trabajo, videoconferencias, envío de orientaciones e instrumentos de gestión, entre otras. Estas acciones se desarrollaron con equipos regionales del FOSIS, equipos locales de municipalidades y gobernaciones, y otros colaboradores y/o socios estratégicos. Lo anterior también ha permitido fortalecer el acompañamiento a las familias que se encuentran en el proceso de intervención.

### **3.1.3 Propiciar la gestión de conocimiento y la innovación social**

Las situaciones de pobreza y vulnerabilidad actual no son las mismas de hace 20 años, diversos factores han generado un contexto distinto, el cual es necesario abordar en su complejidad. Es así, que el FOSIS orienta la innovación social como una respuesta necesaria a las transformaciones sociales.

Durante el año 2017 se avanzó en promover mayores espacios para el desarrollo de iniciativas de innovación social, desde el punto de vista programático, se desarrolló un Fondo Concursable interno para la implementación de proyectos regionales de innovación en marco del programa Fondo IDEA y se crea una nueva metodología de innovación social.

#### **a) Programa Fondo IDEA**

En ese marco, el año 2017 se desarrolla un Fondo Concursable interno de carácter regional, el cual busco dar soluciones a las distintas problemáticas definidas en las estrategias regionales desde la innovación social, promoviendo el desarrollo de metodologías de intervención para nuevos y complejos problemas que aquejan a grupos y población vulnerable. Lo anterior, se tradujo en el financiamiento de 33 proyectos pilotos, con una inversión de \$ 630.000.000, y una cobertura estimada de 680 usuarios(as).

Tomando en consideración que el programa Fondo IDEA, se ha planteado como desafío desarrollar proyectos que generen aprendizaje institucional y permiten retroalimentar la oferta programática del FOSIS, es que por medio de un trabajo colaborativo entre la Subdirección de Gestión de Programas y la Subdirección de Desarrollo e Innovación, se desarrolló un sitio web de innovación social, cuyo propósito es impulsar la innovación en el FOSIS, destacando y dando a conocer las distintas iniciativas desarrolladas en el marco de este Fondo. Actualmente la plataforma está en proceso de poblamiento con la información proveniente de los procesos de sistematización de proyectos ya terminados, para posteriormente ser puesta a disposición de toda la institución.

## b) Nueva metodología en materia de innovación

En el año 2017, y a través de un proceso de formación y co-creación de 24 funcionarios del FOSIS, se produce el Kit metodológico de innovación social, cuya finalidad es facilitar la instalación de capacidades innovadoras en personas y comunidades en condición de vulnerabilidad, situándolas como protagonistas en la transformación de su propia realidad, la que puede ser utilizada en las distintas áreas programáticas del FOSIS. Junto con ello se inicia el proceso de transferencia metodología a siete direcciones regionales, enfatizando en las áreas de Emprendimiento y Empleabilidad. En paralelo, a fin de pilotear la experiencia, se encuentran desarrollando tres proyectos que utilizan la metodología del KIT de Innovación Social.

### 3.1.5 Generar mecanismos inclusivos:

- a) Inclusión laboral de personas con discapacidad En esta línea, se han desarrollado convenios entre el FOSIS e instituciones como SENADIS y TELETON, para la implementación de los programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo, dirigidos a personas en situación de discapacidad; así también, en todos los programas de Empleabilidad y Emprendimiento (Yo Trabajo Jóvenes, Yo Trabajo, Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo), se ha establecido un acceso preferente a personas en situación de discapacidad. En este año 2017, también se fortaleció el trabajo conjunto que se venía desarrollando con el SENADIS a nivel nacional desde el 2013, celebrándose un nuevo convenio de colaboración que da un paso más hacia la inclusión. Para lo cual, se desarrollan proyectos Yo Emprendo Semilla y/o Yo Emprendo especiales para personas con discapacidad y/o sus cuidadores(as), en siete regiones del país destinándose un presupuesto total de \$ 141.000.000 aporte SENADIS- con una cobertura estimada de 141.000.000 personas, con un tarifado de 1.000.000.- por usuario(a).

Se ejecutan, además, cuatro iniciativas piloto en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos y O'Higgins, para dar continuidad a la modalidad de licitación con bases inclusivas, que permita favorecer la incorporación de personas con discapacidad en programas regulares, disponiendo de un presupuesto adicional que financie un plan de ajustes para una participación más equitativa de las personas en situación de discapacidad. El monto destinado a dichas iniciativas es de un total de \$ 144.000.000, de los cuales \$ 100.000.000.- corresponden aporte del FOSIS y \$ 44.000.000 aporte del SENADIS.

En relación a lo realizado con la Fundación TELETÓN, indicar que, si bien ha existido una vinculación con dicha institución desde el año 2012, durante el año 2017 se amplió la posibilidad de acción, tanto del programa Yo Emprendo como Yo Emprendo Semilla, a todas las regiones del país, con proyectos ligados al autoempleo y micro emprendimiento. Esto consideró acceso preferente a personas con situación de discapacidad, además de efectuar acciones de capacitación por parte del instituto Teletón, en materia de inclusión social, tanto a profesionales del FOSIS como de las instituciones ejecutoras de dichos proyectos,

Por último, se mantiene el **Acceso preferente a personas en situación de discapacidad** que, desde ya hace algunos años, se venía considerando, como un acceso preferente para las personas con discapacidad a algunas de las ofertas programáticas regulares de la institución incorporándose la variable de "discapacidad", en el proceso de postulación regular de FOSIS.

## b) Migrantes

Con el fin de aportar a la inclusión de personas migrantes a la oferta programática institucional, durante el año 2017 se realizó un análisis y revisión de nuestra oferta, identificando potenciales barreras que dificultarían la integración de la población migrante. De lo anterior, se desprendieron las siguientes acciones:

- Se confeccionó un manual de formación denominado "Introducción a la comprensión de la dinámica migratoria en Chile; características y desafíos de la gobernabilidad migratoria", que permite aportar a la formación de los funcionarios públicos en la materia.
- Se diseñó y elaboró una caja de herramientas metodológicas, para implementación de programas en territorios que presentan grupos de la población con rasgos socioculturales diversos. Lo anterior, contó con el apoyo de la cooperación internacional, a través de EUROSOCIAL, que aporta una consultoría para el diseño de esta caja, la cual, consta de un set de 10 herramientas que facilitan la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de programas sociales.
- Se diseñó un Programa de intervención para favorecer la inclusión de población Migrante, denominado "programa Encuentro", cuya ficha de evaluación ex – ante fue aprobada por el ministerio de Desarrollo Social, que iniciará su aplicación piloto en tres comunas de distintas regiones del país con recursos del programa Fondo IDEA. Además, a través de este Fondo, las regiones desarrollan otros cuatro proyectos pilotos con población migrante, enfocados en el área de empleabilidad, emprendimiento y de habilitación social. Todas estas intervenciones tienen una cobertura estimada de 200 usuarios(as) asociada a un presupuesto de \$ 120.000.000.-
- Pilotos de programas regulares con foco en la población migrante, que busca que la oferta programática del FOSIS logre incorporar adecuaciones metodológicas, para abordar la diversidad específicamente referida a la población migrante vulnerable. A la fecha se están ejecutando 5 proyectos en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Valparaíso, Los Lagos y Magallanes. En las siguientes líneas programáticas:

Programa	Línea de Intervención
ACCION	- ACC. Fortalecimiento de la vida en comunidad
ACCION	- ACC. Fortalecimiento de la vida en familia
YO TRABAJO	- Formación Laboral - Colocación Laboral
YO EMPRENDO SEMILLA	- Servicio de Apoyo Integral - Regular

También se desarrollaron acciones de fortalecimiento institucional, con el fin de generar capacidades en nuestros funcionarios públicos en sensibilización y habilidades interculturales para abordar en forma más pertinente a la población migrante. Esto se tradujo en:

- Desarrollo e implementación de un curso virtual, con cobertura nacional.

Además, se efectuaron coordinaciones regionales con el Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM), lo que permitió capacitar a nuestros equipos. También, se han publicado documentos que sistematizan los proyectos pilotos realizados durante el 2015 – 2016, que son:

- Sistematización de iniciativas pilotos, programa Fondo IDEA con población migrante en Chile
- Testimonio. Sistematización de seis iniciativas piloto con población migrante: documento para la reflexión sobre la relevancia de experiencias multiculturales, del FOSIS.



### c) Género

En el marco de avanzar hacia una política de género redistributiva, generando intervenciones dirigidas a transformar las relaciones de género en una dirección más democrática y equitativa, el desafío permanente del FOSIS es poner a disposición de las personas una oferta programática inclusiva, con acento en el desarrollo de las personas sin importar su sexo. En este contexto y con el objetivo de seguir avanzando en la transversalización del enfoque de género al interior de la institución e instalar una mirada estratégica del tema, con un horizonte de mediano y largo plazo, se destacan las siguientes acciones realizadas durante el **año 2017, y que se enmarcaron en el programa de trabajo de género**, que tuvo como uno de sus compromisos centrales la medición de indicadores asociados a los programas de empleabilidad (Yo Emprendo Semilla), emprendimiento (Yo Emprendo) y Acceso al Microcrédito (PAM).

En el caso de los programas, Yo Emprendo (YE) y Yo Emprendo Semilla (YES), el compromiso se tradujo en avanzar en la incorporación del enfoque de género en el diseño y planificación de la etapa de Formación y Capacitación de ambos programas, de modo de contribuir a la disminución de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres. Para avanzar en ese camino, en una acción coordinada entre dichos programas, se realizó el diseño e implementación de dos experiencias pilotos.

En el **caso del programa YES**, esto se tradujo en un taller de Género y Trabajo en la región de Los Ríos, que tuvo como características el que incluyera familias participantes del subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyO), cuya metodología estuviese centrada en la formación y reflexión participativa de los asistentes, con un objetivo centrado en la valorización del trabajo femenino y distribución de roles al interior de la familia, entre otras.

A su vez el **programa Yo Emprendo**, definió trabajar en la brecha de acceso a tecnologías aplicadas al negocio en la región de O'Higgins, mediante la implementación de un proyecto específico, el que aún se encuentra en etapa de desarrollo.

En el caso del Programa de Acceso al Microcrédito, se realizaron 10 talleres, de 3 horas de duración cada uno, y en grupos de aproximadamente 20 personas, sobre materias relacionadas al emprendimiento, modelo de negocio, el concepto de ahorro como fuente de financiamiento y el endeudamiento responsable.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A continuación, se presentan los resultados de los productos estratégicos del FOSIS, articulados en torno a los ejes de acción establecidos.

### 3.2.1 Expansión de Capacidades

Este eje articula programas que fortalecen las capacidades de empleabilidad, emprendimiento, financieras, sociales, entre otras, con foco de intervención en personas y familias, lo que se tradujo que durante el año 2017, y en el marco de este eje, se fortalecieron las competencias de empleabilidad y se facilitó la inserción laboral de 2.731 personas en situación de vulnerabilidad, de las cuales 2080 son personas jóvenes. De estos últimos, aproximadamente el 50% corresponde a jóvenes provenientes de familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.

Al mismo tiempo, se contribuyó a mejorar las condiciones de empleabilidad de 5.036 personas con acompañamiento socio laboral en el marco de los programas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades; a través del apoyo en el acceso a bienes y/o servicios que aportan a la inserción laboral, tales como: cursos de capacitación, apoyo en la postulación a empleos, ayudas técnicas básicas, apoyo en realización de trámites y certificados, entre otros.

En lo relativo al área de emprendimiento, se apoyó a 10.073 personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad en el fortalecimiento de un micro emprendimiento o el desarrollo de un trabajo por cuenta propia. Para aumentar los ingresos autónomos, a través de la entrega de un capital semilla, capacitación y asistencia técnica. Además, se apoyaron iniciativas de comercialización a grupos y organizaciones productivas, o a través de ferias.

También se apoyó a 25.322 personas en situación de pobreza o vulnerabilidad en el mejoramiento de sus ingresos autónomos, para el fortalecimiento de sus habilidades emprendedoras y del financiamiento de planes de negocio. De estas personas, cerca de 19.000 personas provienen del Subsistema de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.

El Programa de Acceso al Microcrédito en el año 2017, permitió a más de 102 mil micro emprendedores vulnerables, tener acceso a créditos formales en instituciones especializadas en el microcrédito productivo, ayudándolos de esta manera a desarrollar de mejor forma sus emprendimientos y consolidar sus unidades productivas. Esto se realizó a través de operaciones de crédito subsidiadas por el FOSIS, que contó con un presupuesto de \$ 1.100 millones, lo que permitió subsidiar más de 110 mil operaciones, implicando movilizar recursos para los créditos por un monto total de \$ 47.623 millones, cuya diferencia fue aportada por las propias Instituciones Financieras.

En términos de coberturas, el programa de Educación Financiera dirigido a adultos atendió a 2.704 personas durante el año 2017. En el caso del Programa de Educación Financiera para niños y niñas, dirigido a estudiantes de sexto y séptimo básico, participaron 2.704 estudiantes. Para ambos programas, se ha aumentado el nivel de conocimientos y habilidades en temas relacionados con el manejo del dinero, presupuesto, ahorro y endeudamiento responsable.

**A través del programa Acción fortalecimiento de la vida en familia**, se atendió a 2001 familias, de las cuales el 56% son familias con jefatura femenina, aportando al fortalecimiento de sus habilidades sociales, a través de un acompañamiento y apoyo psicosocial y del desarrollo de planes familiares y financiamiento de iniciativas, lo que ha permitido mejorar las condiciones de la vivienda,

cuidado personal, mejoramiento de las condiciones de educación, entre otros. Además, se ha proporcionado atención especializada en áreas tales como: apoyo jurídico, apoyo escolar, talleres de formación personal y psicosocial, apoyo psicológico, entre otras. Las familias han definido a través del programa metas que han contribuido a movilizar sus esfuerzos en torno a objetivos tales como: ahorrar, mejorar la comunicación familiar, mantener normas y límites al interior de la familia, estudiar, cuidar los espacios familiares, mejorar las condiciones de habitabilidad, etc.

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Expansión de Capacidades	Acción Fortalecimiento de la vida en familia	2001	\$ 1.289.537.941

Por otra parte, el FOSIS aportó a la implementación del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, a través de la entrega de asistencia técnica y transferencia metodológica a las unidades intervención familiar de 335 comunas. Cabe destacar que, durante el año 2017, se comenzó la intervención de los grupos familiares con la nueva metodología definida en el marco del Subsistema.

Este mismo año, y a través del Programa Eje, fueron diagnosticadas 42.645 familias; en consecuencia, ingresaron 42.645 familias al programa de acompañamiento psicosocial en todas las regiones del país, las cuales recibieron un apoyo especializado de un equipo de profesionales, orientados a fortalecer el vínculo y el desenvolvimiento óptimo de las familias con la estructura de oportunidades, promoviendo la inclusión social y el desarrollo de estas personas.

Al mismo tiempo, 31.591<sup>1</sup> familias ingresaron al programa de acompañamiento sociolaboral, las que recibieron apoyo especializado de profesionales y acceso preferente a la oferta pública, destinada a mejorar sus estrategias generadoras de ingreso y fortalecer las habilidades en las personas, para permitir desenvolverse de manera óptima en la estructura de oportunidades.

**Tabla: Programas asociados al Producto Estratégico Asesoría y acompañamiento**

Productos Estratégicos (bienes y/o servicios)	Subproducto / Producto Específico	Cobertura <sup>2</sup>	Inversión (M\$)
Asesoría y acompañamiento	Programas de Acompañamiento Familiar (Apoyo Psicosocial)	42.645	11.484.000
	Programas de Acompañamiento Familiar (Apoyo Laboral) <sup>3</sup>	31.591	10.899.344
	Programa Eje	42.645	2.202.428

### 3.2.2 Bienestar comunitario

En el marco del **componente fortalecimiento de la vida en comunidad del programa Acción**, se fortaleció la dinámica comunitaria de 2053 familias en sus territorios y se proveyeron recursos para la implementación de planes de acción propuestos y ejecutados por la comunidad y coordinados por los grupos motores conformado por familias de las comunidades atendidas. Al respecto se conformaron cerca de 37 grupo motores (a lo menos uno por proyecto).

<sup>1</sup> Cada familia puede tener hasta 2 integrantes en Acompañamiento Sociolaboral

<sup>2</sup> Se refiere a familias "nuevas" ingresadas en 2017. No contabiliza la cobertura en atención proveniente de años anteriores.

<sup>3</sup> Cada familia puede tener hasta 2 integrantes en Acompañamiento Sociolaboral

Este año, en el marco del componente fortalecimiento de la vida en comunidad, se estableció una coordinación con ONEMI y MINSAL, que ha permitido generar capacidades de prevención de desastres y desarrollar estrategias en los equipos de terreno, para implementar la primera reacción de las comunidades vulnerables frente a emergencias y desastres naturales y antrópicos (que se denomina PAP). Las acciones desarrolladas han sido:

- Coordinación y trabajo conjunto con ONEMI y MINSAL en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, las cuales fueron afectadas por los incendios en año pasado.
- Capacitación a funcionarios del FOSIS en técnicas de Primer Apoyo Psicosocial, de la OMS, para actuar en desastres, en las regiones de O'Higgins, Maule, Bio Bio y Atacama, en convenio con el Ministerio de Salud. Esta capacitación desarrolló habilidades para formar respondedores, tanto en funcionarios de la institución, que están en contacto directo con la población afectada en su trabajo regular, y con las instituciones ejecutoras del programa para realizar transferencia a los usuarios.

El componente fortalecimiento de la autogestión del programa Acción, financió a 141 organizaciones sociales, lo que permitió desarrollar proyectos propuestos y ejecutados por éstas, en las temáticas de mejoramiento de espacios comunitarios, desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas, desarrollo de iniciativas de reciclaje y cuidado del entorno, mejoramiento de las condiciones de salud, apoyo a grupos vulnerables como adulto mayor, niños/as entre otras.

**Tabla: Programas asociados al eje de Bienestar Comunitario**

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Bienestar Comunitario	Fortalecimiento de la Vida en Comunidad	2053 familias	950.763.926
	Fortalecimiento de la Autogestión	141 organizaciones	312.698.132

A través del **Programa Más Territorio** se buscó fortalecer el tejido social entre las organizaciones y los habitantes de territorios que concentran pobreza y vulnerabilidades. En esta línea el programa articuló al interior de cada territorio un grupo motor, en los cuales participan activamente 187 organizaciones (en 21 territorios).

En cada territorio se han generado procesos de participación sustantiva, debido al compromiso comunitario y a las estrategias de facilitación metodológica implementadas por los equipos; las que permiten la generación de diagnósticos territoriales y Planes Locales de Desarrollo Social, acompañadas de procesos deliberativos e intencionados en la lógica del bienestar comunitario, alcanzando entre el 2016 y 2017 generar trabajo con 187 organizaciones, capacitar a 450 líderes y lideresas y ejecutar 41 iniciativas (en 21 territorios).

### 3.2.3 Inversión para las oportunidades

Este eje aporta al desarrollo del capital físico de personas, familias y comunidades, a través de obras de infraestructura básica y mejoramiento de las condiciones físicas, tanto a escala de vivienda, como de entorno y comunidad.

Con el fin de que usuarias del subsistema Seguridades y Oportunidades, mejoren las condiciones básicas de materialidad y equipamiento de sus viviendas, durante el año 2017, el FOSIS realizó asistencia Técnica a 322 comunas. Las que consistieron en implementar acciones de monitoreo, supervisión y control financiero del programa Habitabilidad y entregar apoyo técnico, a través, de profesionales del área social y constructiva, para implementar correctamente el programa que benefició a un total de 3850 familias a nivel nacional.

Además, se entregó asistencia técnica a 224 municipios y/o gobernaciones, para que 4555 familias beneficiadas del subsistema Seguridades y Oportunidades, para que mejoren sus condiciones alimentarias, por medio de la autoprovisión de alimentos a través de huertos familiares, crianza de animales y generación de estilos de vida saludables, la que consistió en transferencias metodológicas, monitoreo, supervisión en terreno y control financiero a través de profesionales de las áreas de agronomía y nutrición para el programa de Autoconsumo.

Se finalizó también un convenio de cooperación internacional con México, que logró fomentar del uso de metodologías innovadoras y tecnologías sustentables apropiadas en localidades vulnerables de ambos países. En Chile se probó un nuevo modelo de cofinanciamiento que incluía, además del gobierno, a 4 familias de la comuna de Villarrica en la región de la Araucanía, desarrollándose con ello distintas eco técnicas.

Adicionalmente, se desarrolló un convenio que permitió el inicio de proyectos que tienen como principal objetivo desarrollar propuestas de innovación para que entreguen solución en los ámbitos de servicios básicos, vivienda y entorno de Habitabilidad, donde se beneficiarán a un total de 102 familias en distintas regiones del país. Esta fase se encuentra en ejecución, la que finalizará en el mes de marzo del 2018.

A continuación, se presenta una matriz de síntesis de los programas que se articulan bajo este eje, su cobertura alcanzada e inversión:

**Tabla: Programas asociados al eje de inversión para las Oportunidades**

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Inversión para las oportunidades	Servicio de Asistencia Técnica programa Autoconsumo	224 municipios y/o Gobernaciones	\$810.000.000
	Servicio de Asistencia Técnica programa Habitabilidad	322 municipios y/o Gobernaciones	\$1.275.000.000
	Convenio Línea Innovación para Habitabilidad	102 familias	\$121.533.000

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

### 4.1. Avanzar en la consolidación del enfoque territorial en la oferta programática

Uno de los desafíos que enfrenta la institución en este ámbito es lograr planificar la oferta de manera integral (encadenamiento de programas y articulación intersectorial), en los territorios definidos en cada Estrategia Regional, de manera que se pueda dar una acertada respuesta a los diagnósticos y a las demandas existentes en cada territorio. Además, de avanzar en intervenciones integrales en territorios definidos a través de mecanismos participativos, en coordinación con otros actores públicos y privados, que supongan un esfuerzo persistente y duradero en aquellos territorios que presenten mayores vulnerabilidades.

### 4.2. Educación financiera

#### a) Transversalización de la temática de Educación financiera

Hoy, los desafíos desde la transversalización es evaluar el efecto que han producido en la intervención de las y los usuarios y actualizar los contenidos, en función de una intervención más pertinente.

Adicionalmente, el programa de Educación Financiera para adultos pasó por una revisión de sus procesos, contenidos y resultados, a partir de las opiniones de actores claves como los ejecutores, usuarios/as, equipos regionales, entre otros. Este proceso que fue acompañado por el Proyecto Capital del instituto de Estudios Peruanos y resultó en un rediseño del programa, el cual tiene como principal desafío, implementarlo en las 15 regiones del país y evaluar los efectos que producirán los cambios en las personas intervenidas.

#### b) El programa de Educación Financiera para niños y niñas

Tiene como desafío para el 2018 ejecutar el programa en las 15 regiones del país, y conseguir recursos para que se pueda ampliar la cobertura a nivel regional.

Producto Estratégico	Inversión planificada 2018	Cobertura planificada 2018	Desafíos 2018
Programa Educación Financiera.	\$345.000.000.-	3.000	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementar el programa rediseñado en las 15 regiones del país.</li><li>✓ Evaluar los efectos que se producen en las y los usuarios a partir del rediseño del programa.</li><li>✓ Evaluar y actualizar los contenidos de educación financiera, incorporados en la oferta programática del FOSIS mediante el proceso de Transversalización.</li><li>✓ Continuar consolidando el acceso preferente a usuarios y usuarias del SSyOO.</li></ul>
Programa Educación Financiera para niños y niñas.	\$366.300.000.-	3.000	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementar el programa en las 15 regiones del país.</li><li>✓ Conseguir recursos que sean propios para el programa y que le permitan ampliar su cobertura.</li></ul>

### 4.3. Fortalecer el sistema de Protección social Seguridades y Oportunidades

Respecto a las metas institucionales del FOSIS, los programas del Sistema Seguridades y Oportunidades, comprendidos en el Programa Familias, esperan abordar los siguientes desafíos para el año 2018:

#### a) Superar el 90% de la cobertura asignada de 45.000 familias

Dado que ha sido un año de funcionamiento en régimen de una nueva metodología, nuevos sistemas de registro y nuevos niveles de intervención. Durante el 2018, estas familias estarán en pleno proceso de acompañamiento.

Para los años siguientes, contar con una definición de coberturas por parte del Ministerio Desarrollo Social, en coherencia con la cantidad de familias pobres y vulnerables que existen a nivel nacional, y en proporción a las familias potenciales en los niveles locales; de manera de que el presupuesto para la operación e inversión de los Programas Subsistema Seguridades y Oportunidades sea otorgado de acuerdo a esas definiciones.

#### b) En el marco del rediseño de los programas del Subsistema Seguridad y Oportunidades, se plantean los siguientes desafíos

**Capacitación:** Continuar con la Capacitación regular y asistencia técnica a los/as Apoyos Familiares en elementos metodológicos y de gestión del Programa, y fortalecimiento regular y constante de las Unidades de Intervención Familiar municipales.

La implementación del rediseño de los programas del SSyO, involucra a todos los niveles de ejecución; nacional, regional, y comunal, por lo que es necesario continuar con la capacitación a los recursos humanos involucrados, y la adecuación de la operación y gestión de la intervención. Es de particular interés, renovar los sistemas de capacitación en línea, adecuándolos a los requerimientos del rediseño y reformulación metodológica. Se añade a ello, elementos nuevos en la ejecución, tales como la implementación de sesiones de trabajo colectivas (grupales y comunitarias), complementarias a las sesiones familiares.

**Foco en resultados:** Los cambios en el sentido de la metodología, implican un enfoque en el que se abordan los diversos ámbitos del desarrollo humano y desde el reconocimiento de la titularidad de derechos en las diferentes dimensiones del bienestar. Este nuevo diseño impacta en las técnicas, herramientas, e instrumentos utilizados hasta ahora por el programa. Estos cambios han sido aplicados a las familias que ingresan al SSyO, a través del programa Eje a partir de 2017, y se manifiestan en modificaciones en las sesiones de trabajo con las familias en los 3 programas del SSyO; no obstante, los resultados, y las posibilidades de evaluar dichos resultados de la intervención, solo serán posibles de medir a partir de 2019 y años siguientes.

Con la puesta en marcha de la nueva metodología, el Programa se plantea como desafío avanzar en torno a resultados para con los beneficiarios; los que están definidos a partir de una Matriz de bienestar que busca alcanzar 63 indicadores en las 5 Dimensiones que ésta aborda.

Para cada uno de esos resultados, se tienen estándares de cumplimiento, indicadores de logro, medios de verificación y orientaciones para el cumplimiento, de modo que los acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral se orienten a la realización de estas dimensiones como parte de los resultados de la intervención.

### c) Apoyo a la gestión de Oferta

En colaboración a los componentes de Prestación de Servicios del SSyO, el Programa Familias SSyO debiera profundizar en torno a:

- Adecuación de la Modalidad de Operación del Programa en función de mejorar la capacidad de gestión local de gestión de la oferta pública y privada, que potencial y efectivamente atienda a las familias usuarias del Programa.
- En términos de la articulación interna, se estima que al interior del FOSIS, se fortalecerá la complementariedad con los Programas de Oferta y Asistencia Técnica, que forman parte de la oferta preferente o exclusiva del componente de Servicios y Prestaciones Sociales. En esa dirección, se deberá trabajar en una propuesta, como modelo de gestión interna, de algunas actividades específicas con responsables para cada una de ellas, así como contenidos y productos que se emanen de dichas coordinaciones.
- A nivel de la articulación externa, proponer un modelo de articulación con el resto de servicios y programas de Estado que permanecen en convenio con el Ministerio Desarrollo Social, como oferta preferente o exclusiva para el SSyO. Este modelo dará cuenta de la realidad local, para lo cual la escala intra-comunal es el primer escalón de articulación, en donde se debe identificar la ausencia o presencia de programas públicos y privados que puedan apoyar el desarrollo de las familias de ese territorio. Esta acción es de carácter permanente, y está a cargo del Gestor Sociocomunitario, quien en su mapa de redes identifica dichos actores y agentes claves para el proceso de acompañamiento, para luego identificar posibles compromisos que se plasmen en un plan de redes locales que integre programas del Estado, participación de privados, y otros.

### 4.4. Propiciar la gestión de conocimiento y la innovación social

**Desde el programa Fondo IDEA**, se han planteado como desafío alcanzar la consolidación por completo del instrumento de sistematización que se trabajó durante el 2017 con las direcciones regionales, el cual nos permitirá tener un relato y aprendizaje de cada uno de los proyectos de innovación desarrollados por las regiones, lo que además se vinculará con la plataforma web del sitio lanzados por la innovación social, de modo de crear un ecosistema de innovación, generando un espacio de aprendizaje y retroalimentación de las distintas iniciativas que se desarrollan en cada una de las direcciones regionales.

**Implementación de las nuevas metodologías de innovación**, se espera que durante este 2018 se consolide la implementación del kit metodológico de innovación social abierta, para ello se sumará a las regiones que aún no han participado en dicho proceso a la transferencia metodológica, ya sea por medio de programas de emprendimiento y empleabilidad u otros que la región planifique, considerando que se trata de una metodología que puede ser aplicada en los todos los programas del FOSIS.



## **4.5 Generar mecanismos inclusivos**

### **a) Inclusión laboral de personas con discapacidad;**

Con el fin de dar continuidad a las acciones de complementariedad y colaboración con el SENADIS y la Teletón.

Con SENADIS se dará continuidad al trabajo a través del aumento de proyectos inclusivos en las áreas de emprendimiento y empleabilidad, específicamente en los programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo. Asimismo, se fortalecerá la alianza de colaboración con Teletón otorgando acceso preferente a los programas de emprendimiento y empleabilidad, y sumando a otros programas de la oferta regular.

### **b) Migrantes:**

Fortalecer la acción del grupo motor de interculturalidad en regiones para responder a las nuevas demandas de la vulnerabilidad que está generando las nuevas migraciones, posibilitando las coordinaciones regionales para la acción conjunta entre servicios.

Difundir la caja de herramientas para la gestión programática con población migrante, la que apunta a superar las barreras para la inclusión de esta población.

### **c) Género**

Para el año 2018, y dado que los indicadores demuestran que se mantienen las brechas existentes entre hombres y mujeres en desmedro de éstas, y tomando en cuenta la información contenida en el Informe de Barreras de Género elaborado en el año 2016, lo que permite identificar varios problemas y hallazgos específicos. De esta manera hoy se cuenta con información que permite orientar aspectos de interés para mejorar los resultados de los negocios de las mujeres, a través de talleres de género diseñados y dirigidos para emprendedores. En función de lo anterior, se propone realizar un estudio que permita revisar lo implementado a la fecha en los programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo, para proponer un diseño de taller de género que incluya el testeo y la posterior implementación de un piloto, de manera de probar la metodología propuesta y su aporte a la reducción de las brechas detectadas (brechas de ingresos).

Este taller será modular, donde cada módulo se pueda implementar de forma independiente, según las necesidades y estrategias regionales, la población objetivo, las características del territorio y los diversos tipos de micro emprendimientos presentes en el programa. El que tendrá como objetivo, aportar al desarrollo de competencias en los diversos ámbitos en que se manifiestan las barreras de género ya identificadas.

En el caso del programa Familias del SSyO, de acuerdo a la nueva metodología con énfasis en lo grupal y lo comunitario, resulta clave avanzar en generar mecanismos que permitan asegurar la participación equitativa de hombres y mujeres. Para ello, cobra real sentido que los profesionales, responsables de la transferencia metodológica a los equipos locales, cuenten con las herramientas claves que permitan incorporar el enfoque de género en el diseño, la planificación y ejecución de toda instancia grupal y comunitaria. En este marco, y como aporte a la superación de las brechas que existen entre los profesionales (ATES), se capacitará a los y las profesionales ATES (representantes de las 15 regiones del país), en la "Guía Socioeducativa con Enfoque de Género" que establecerá la incorporación operativa de la perspectiva de género en los niveles grupales y/o comunitarios, con foco en lo territorial. Así se busca asegurar que los ATES, profesionales

responsables de transferir la metodología a los equipos locales, se encuentren habilitados y con herramientas claves para la incorporación del enfoque de género en las instancias grupales y/o comunitarias como parte de la intervención.

## **4.6 Desafíos para los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

### **a) Expansión de Capacidades:**

Desde los programas que se vinculan a la Unidad de Ofertas del FOSIS, se propone como desafío ajustar progresivamente la ejecución de los Programas al año calendario de manera que los beneficios y servicios que aportan los programas lleguen en forma oportuna a los usuarios(as).

Mejorar y actualizar el mapa de procesos institucional, lo cual permitirá mejorar el desarrollo de programas y su implementación para satisfacer las necesidades de la población que atiende el FOSIS.

Recoger, progresivamente, las particularidades regionales en los diseños e instrumentos programáticos.

### **b) Bienestar comunitario:**

El programa Acción ha propuesto para el 2018, el desarrollo de una ampliación de su estrategia de intervención generando un componente que articula el componente de fortalecimiento de la vida en familia con el de Fortalecimiento de la vida en comunidad, que permite la ejecución de una intervención de 16 meses de duración, este componente se denomina Integración de las familias en sus comunidades, las que serán ejecutada en al menos cinco regiones aportando a la sustentabilidad de los cambios que se buscan lograr a través de la intervención. Por tanto, el desafío es generar las condiciones para una implementación de calidad monitoreada y que permita mejorar los resultados del programa.

Generar mejores condiciones del programa para la intervención en desastres a través, del desarrollo de un plan de formación que permita contar con un total de 40 personas capacitadas como respondedores en situación de emergencia modelo de atención propuesto por Organización Mundial de la Salud. Además, de Generar mesas de coordinación con ONEMI en todas las regiones del país.

Editar los manuales de intervención que permiten incorporar los aprendizajes obtenidos en el periodo a partir de las experiencias regionales que apuntan a mejorar la calidad y pertinencia del programa.

### **c) Inversión para las oportunidades**

Para la **asistencia técnica**, un elemento clave es la persistencia general de **retraso de los proyectos durante el año 2017**, donde el 90% de los proyectos programados a nueve meses, (121 proyectos que representan el 38% del total), tuvieron retrasos incluso con su plazo de ejecución vencido. Ello insta a revisar esta modalidad de nueve meses, evaluando tiempos mínimos para asegurar el cumplimiento de cada etapa y las actividades asociadas.

En general la **Asistencia Técnica ha enfrentado** el desafío de apoyar al ejecutor, para aminorar este retraso, reforzando el número de reuniones bilaterales, de mesas técnicas, de inducciones y

aumento de las visitas a terreno con el fin de acelerar y destrabar procesos, situación que en parte ha ayudado, pero no ha resuelto del todo la problemática.

Se hace necesario, por lo tanto, enfrentar y corregir estos problemas que se vienen repitiendo en el tiempo, para lo cual se establece como desafío desarrollar un sistema informático de monitoreo y registro de datos propio de la asistencia técnica, que refuerce el contar con información en línea al día y poder observar con más detalle algunos aspectos específicos del avance programático, y así contribuir a dar una respuesta oportuna a las familias beneficiarias.

Finalmente, entre los desafíos proyectados 2018 – 2022 de la asistencia técnica al programa Autoconsumo estará el contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida cumpliendo con el objetivo n°2 de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

## 5. **Anexos**

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución: Ley N°18.989

- Misión Institucional: "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa"

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

Número	Descripción
1	Promover una red de protección social a personas, familias y territorios vulnerables, que les permita ampliar sus oportunidades, promoviendo la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
2	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, garantizando la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
3	Perfeccionar la coordinación, el diseño y evaluación de políticas sociales y proyectos de inversión, de modo potenciar las complementariedades entre las distintas acciones que contribuyen al desarrollo social y velan por la eficacia y eficiencia en la ejecución de las mismas.
4	Fortalecer el Sistema Intersectorial de Protección Social de modo que el Estado, además de brindar asistencia otorgue herramientas efectivas que permitan a las familias en situación de vulnerabilidad, mejorar sus condiciones de vida.
5	Apoyar las iniciativas locales de innovación social, a través del fortalecimiento de capacidades con el fin de contribuir a disminuir las desigualdades de personas, familias y comunidades, de manera innovadora y participativa.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad a través del diseño implementación y evaluación de estrategias con perspectiva territorial
2	Promover la participación ciudadana a través de espacios e instancias adecuadas en las estrategias de intervención del FOSIS.
3	Promover el desarrollo del capital humano, social y físico de personas, familias y comunidades mediante estrategias de innovación con perspectiva territorial, en el marco del sistema de protección social.
4	Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de la institución fortaleciendo el modelo de gestión en el marco de la mejora continua
5	Aportar a la mejora continua de las estrategias de intervención a través de la instalación de procesos de investigación, evaluación y gestión del conocimiento
6	Potenciar las capacidades y competencias de las personas que trabajan en el FOSIS a través de la gestión del conocimiento.

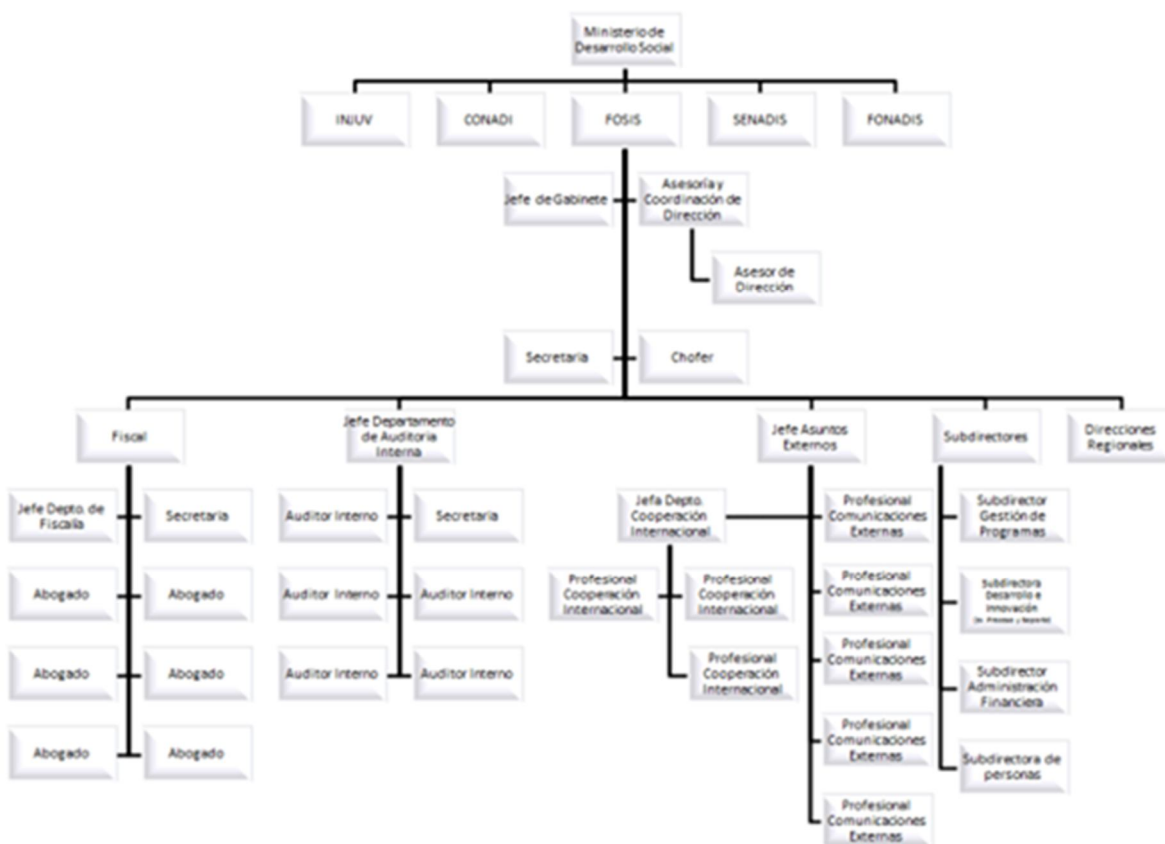
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<b>Subsidio y Financiamiento:</b> Aporte en recursos que recibe un usuario de FOSIS con el objetivo de satisfacer una necesidad determinada y/o apoyar la realización de alguna iniciativa personal, familiar o comunitaria que mejora su situación de pobreza y/o vulnerabilidad en la dimensión social y/o económica y/o comunitaria.	1,2,3,4,5,6
2	<b>Capacitación y formación:</b> Servicio mediante el cual se traspasan conocimientos que posibilitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades de quienes la reciben, de forma de contribuir en la mejora en la calidad de vida, aumentar las oportunidades y mejorar la inserción de los usuarios capacitados	1,2,3,4,5,6
3	<b>Asesoría y acompañamiento:</b> Seguimiento y apoyo continuo e intenso a aquellas personas cuyas circunstancias o problemáticas supongan un obstáculo para desenvolverse socialmente	1,2,3,4,5,6
4	<b>Asistencia Técnica:</b> Apoyo metodológico, administrativo y/o técnico otorgado a otras instituciones a las cuales se les traspasa la implementación o ejecución de programas FOSIS.	1,2,3,4,5,6
5	<b>Fortalecimiento Institucional:</b> Mejoras en la coordinación inter institucional entre los actores públicos y privados para promover una oferta local más pertinente, incorporando las demandas del territorio.	1,2,3,4,5,6

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos sociales y etarios.
2	Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional.
3	Comunidades que viven en territorios vulnerables donde la pobreza tiene mayor incidencia, concentración y profundidad.
4	Colaboradores (municipios y ejecutores)

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



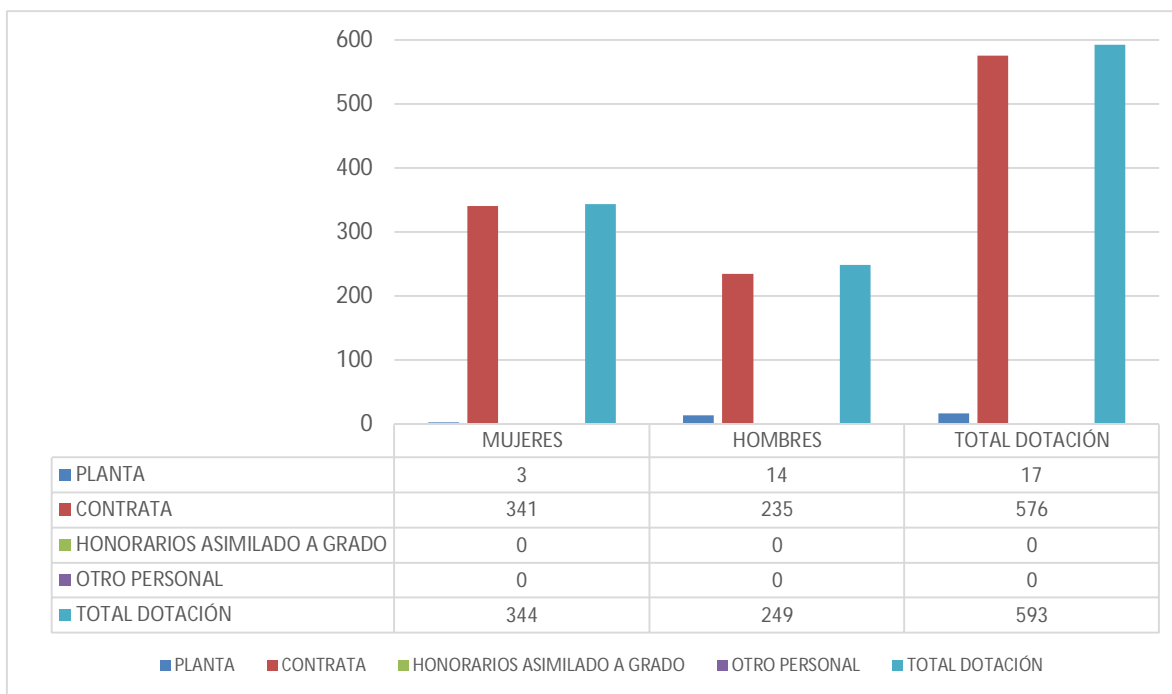
## c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo (S)	Cristián Troncoso Alarcón
Fiscal	Marisol Valderrama Pualuan
Subdirector de Gestión de Programas (S)	Héctor Reyes Chacana
Subdirector de Administración y Finanzas	Jaime Tobar Cerda
Subdirector de Desarrollo e Innovación	Julián Gómez Brizuela
Subdirector de Personas	Manuel Vidal González

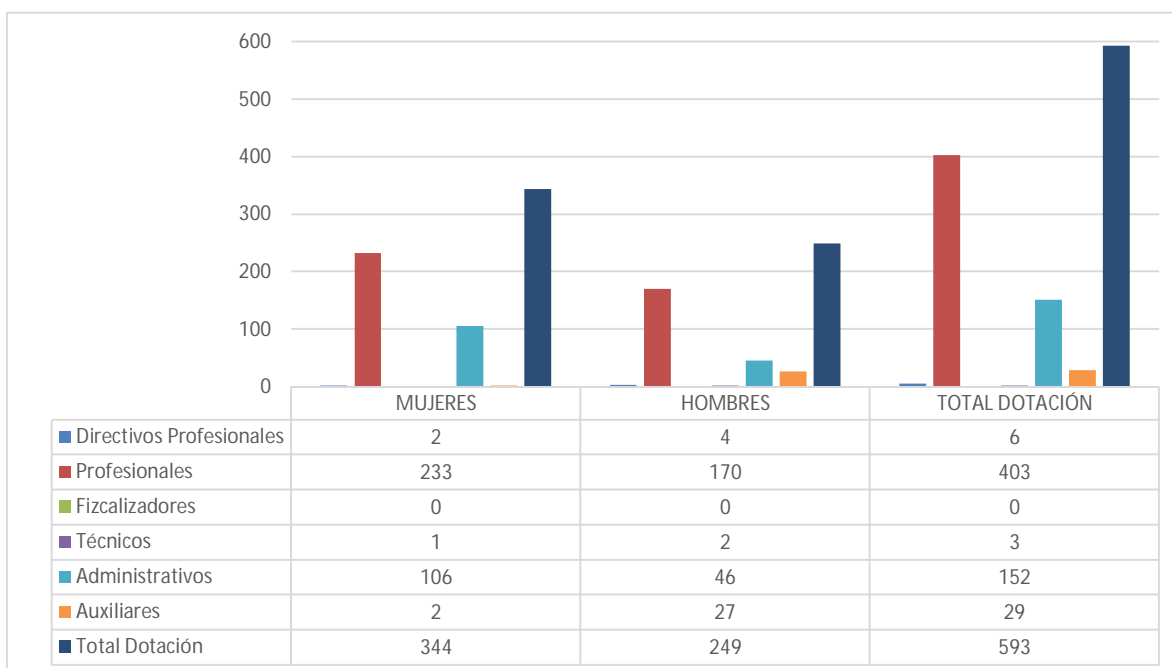
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2017 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

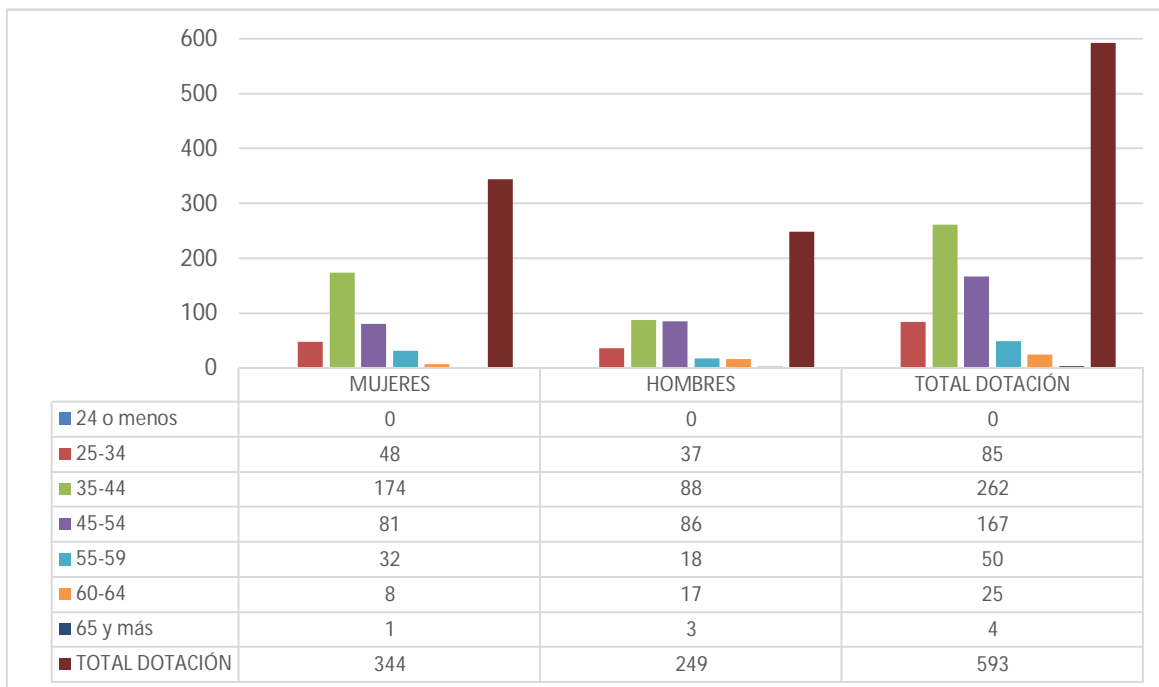


- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)



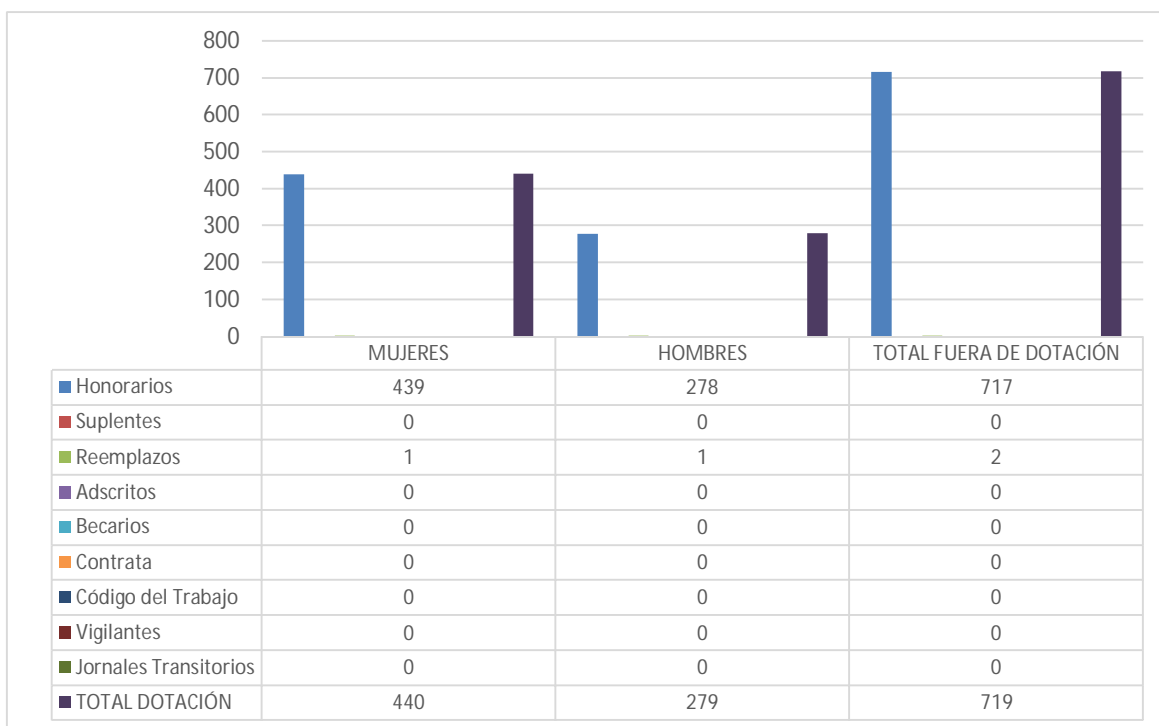


- Dotación Efectiva año 2017 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres).

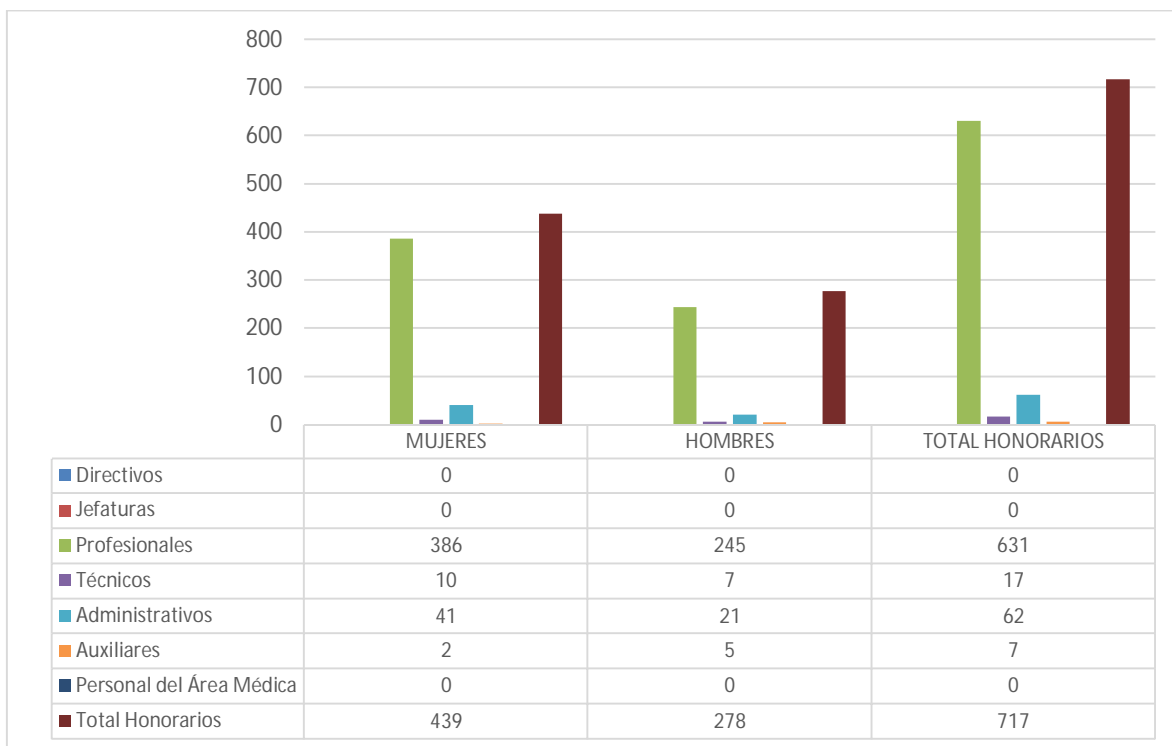


## b) Personal fuera de dotación

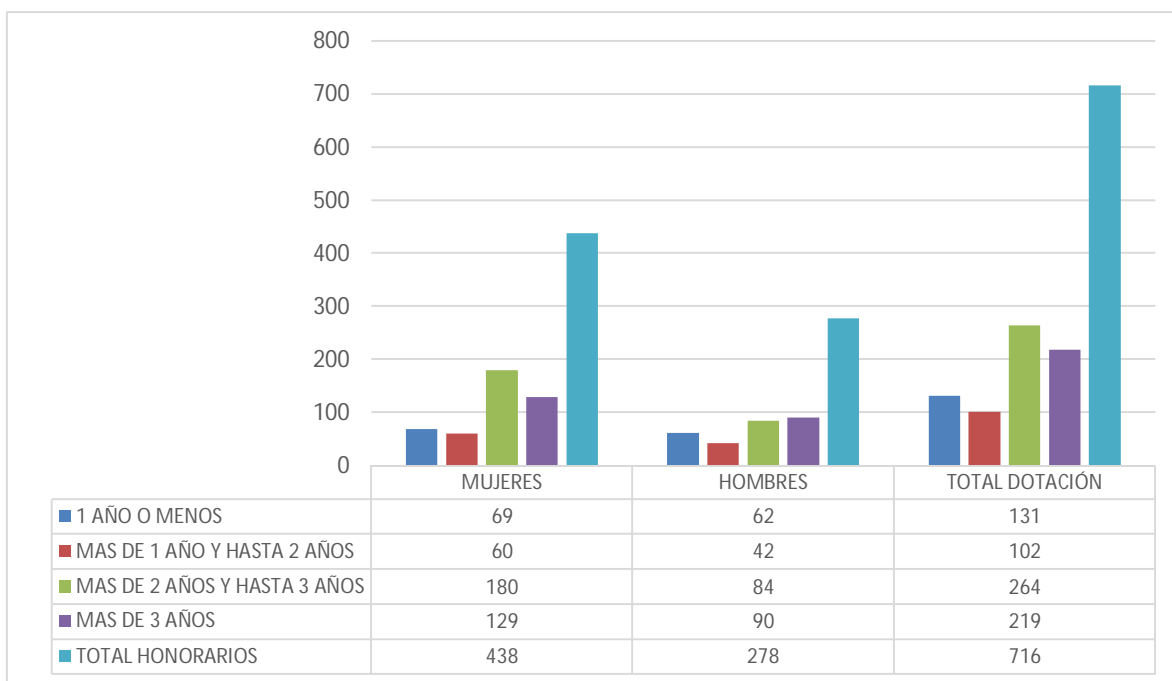
- Personal fuera de dotación año 2017, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



- Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2017 según función y sexo.



- Personal a honorarios año 2017 distribuido según permanencia (mujeres y hombres).



## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	24	25	71	30	44	42	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	15	75	100	100	149	100	Ascendente
<b>2. Rotación de Personal</b>								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	19.5	9.2	9.3	5.05	209.7	184.1	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.19	0	0	0.1	52.6	0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.19	0	0.18	0	0	0	Descendente
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.38	0.7	1.2	1.18	621	98.3	Ascendente
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	16.44	5.48	13.3	3.03	292.4	438.9	Descendente

4 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.29	3.0	38.1	0.67	200	5686	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	72.55	123.07	12.5	210	0.7	5.95	Descendente
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0.53	0	41.17	0	0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	21.41	2.02	9.7	5.9	26.3	60.8	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	63	68	61	53	95	87	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t$	2	3.5	1.8	4	143	222	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	18	35	17	24	68	141	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0.7	0.7	0.4	0.7	88	175	Ascendente

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>5. Días No Trabajados</b>								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.25	1.0	1.23	1.1	178	111.8	Descendentes
• Licencias médicas de otro tipo <sup>10</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.22	0.36	0.28	0.34	97	82.3	Descendentes
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.								
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.04	0.07	0.09	0.05	100	180	Descendentes
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4.3	4.71	4.54	3.26	113.8	139.2	Descendentes
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96.69	97.47	97	98	102	102	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3.04	2.30	2.14	2	54	93	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.28	0.23	0.86	0.1	34	12	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	Ascendente

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI			
	NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.							
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>								
Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	SI			
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.							
<b>9. Regularización de Honorarios</b>								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	29.41	43.73	78.3	66.6		117.5	Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	7.09	12.87	3.3	7.36		223	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	121.2	100.5	90.6	94.05		0.009	Descendente

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016</b>	<b>Monto Año 2017</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>14</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>86.313.407</b>	<b>86,710,295</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.847.716	18,114,739	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.968.766	1,621,622	
APORTE FISCAL	64.192.480	62,812,399	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	17.362	113,750	
SALDO INICIAL DE CAJA	3.287.083	4,047,785	
<b>GASTOS</b>	<b>82.630.104</b>	<b>85,019,943</b>	
GASTOS EN PERSONAL	13.513.849	14,207,493	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.440.941	2,416,878	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	269,647	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.802.031	25,285,264	
INGRESOS AL FISCO	0	1,614,675	
OTROS GASTOS CORRIENTES	993,214872	243,090	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	758.201	969,898	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.366.284	39,571,249	
SERVICIO DE LA DEUDA	747.804	441,749	
<b>RESULTADO</b>	<b>3.683.304</b>	<b>1,690,352</b>	

<sup>14</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826

## b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>15</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>16</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>17</sup> (M\$)	Notas <sup>18</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>80,572,657</b>	<b>85,274,139</b>	<b>82,662,511</b>	<b>2,611,628</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,052,114	18,114,740	18,114,740	0	
	01		Del Sector Privado	0	62,626	62,625	1	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	62,626	62,625	1	
	02		Del Gobierno Central	18,052,114	18,052,114	18,052,115	-1	
		002	Subsecretaría de Servicios Sociales - Programa 05	18,052,114	18,052,114	18,052,115	-1	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1,384	1,384	0	1,384	
	01		Venta de Bienes	1,384	1,384	0	1,384	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	970,698	1,183,884	1,621,622	-437,738	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	221,763	221,763	419,595	-197,832	1
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	7,229	-7,229	
	99		Otros	748,935	962,121	1,194,798	-232,677	2
09			APORTE FISCAL	60,171,968	64,129,349	62,812,399	1,316,950	
	01		Libre	60,171,968	64,129,349	62,812,399	1,316,950	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1,315	1,315	0	1,315	
	10		Ingresos por Percibir	1,315	1,315	0	1,315	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1,374,178	113,750	113,750	0	
	02		Del Gobierno Central	1,374,178	113,750	113,750	0	
		006	Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena	1,374,178	113,750	113,750	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	1,729,717	0	1,729,717	
			<b>GASTOS</b>	<b>80,572,657</b>	<b>85,274,139</b>	<b>85,019,945</b>	<b>254,194</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	13,328,914	14,209,981	14,207,491	2,490	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,437,303	2,432,448	2,416,890	15,558	3
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	269,648	269,647	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	269,648	269,647	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,881,625	25,368,346	25,285,264	83,082	
	01		Al Sector Privado	795,748	793,912	791,224	2,688	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.



**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>15</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>16</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>17</sup> (M\$)	Notas <sup>18</sup>
		548	Alianzas Público-Privadas	795,748	793,912	791,224	2,688	
	03		A Otras Entidades Públicas	22,085,877	24,574,434	24,494,040	80,394	4
		334	Programa de Acompañamiento Psicosocial	10,234,105	11,472,662	11,440,301	32,361	
		337	Programa de Acompañamiento Sociolaboral	9,649,344	10,899,344	10,875,645	23,699	
		339	Programa Eje	2,202,428	2,202,428	2,178,094	24,334	
25			INTEGROS AL FISCO	0	1,614,676	1,614,675	1	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	272,554	243,091	29,463	
	01		Devoluciones	0	2,800	964	1,836	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	269,754	242,127	27,627	5
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	992,194	992,194	969,895	22,299	6
	04		Mobiliario y Otros	60,623	60,623	60,486	137	
	05		Máquinas y Equipos	25,317	25,317	25,042	275	
	06		Equipos Informáticos	397,410	397,410	397,299	111	
	07		Programas Informáticos	508,844	508,844	487,068	21,776	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40,931,621	39,671,193	39,571,243	99,950	7
	01		Al Sector Privado	40,126,961	38,866,533	38,770,923	95,610	
		001	Programa de Emprendimiento y Microfinanzas	27,088,315	27,088,315	27,081,383	6,932	
		002	Programa de Desarrollo Social	6,748,103	5,487,675	5,406,981	80,694	
		007	Programa de Empleabilidad	5,479,894	5,479,894	5,472,110	7,784	
		009	Programa de Educación Financiera	810,649	810,649	810,449	200	
	03		A Otras Entidades Públicas	804,660	804,660	800,320	4,340	
		003	Intervención en Territorios	804,660	804,660	800,320	4,340	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1,000	443,099	441,749	1,350	
	07		Deuda Flotante	1,000	443,099	441,749	1,350	
			<b>RESULTADO</b>			<b>-2,357,434</b>	<b>2,357,434</b>	

### Notas Explicativas

- 1.- Se percibieron más ingresos por licencias que las originalmente proyectadas.
- 2.- Este ingreso se explica básicamente por aumento en reintegros de proyectos de años anteriores.
- 3.- La desviación se debe a compras por menor valor de lo estimado y comprometido a nivel nacional durante el mes de diciembre.

4.- La subejecución en los programas de este ítem se explica principalmente a diferencias por concepto renuncias, permisos sin goce de remuneración, desfase entre las fechas de contratación planificadas y la efectiva, descuentos por licencias médicas, entre otros.

5.- La subejecución en este ítem se explica por una corrección en el monto de una sentencia, efectuada por el tribunal durante el mes de diciembre.

6.- La desviación se debe a saldos de compras por menor valor que lo estimado y comprometido.

7.- La subejecución en los programas de este ítem se explica principalmente a diferencias por concepto renuncias, permisos sin goce de remuneración, desfase entre las fechas de contratación planificadas y la efectiva, descuentos por licencias médicas, entre otros

#### d) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>19</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>20</sup> )		1,0	0,9	0,9	1,0	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,55	0,50	0,58	1,2	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,0	0,0	1,0		
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,9	1,0	1,7	1,7	
	[DF/ Saldo final de caja]		0,2	0,0	0,2		
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,24	116	0,19	0,0	

<sup>19</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>20</sup> Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

## d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2017 <sup>21</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		4.042.741	-2.357.432	1.685.309
<b>Carteras Netas</b>			-1.563.300	-1.563.300
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-1.563.300	-1.563.300
<b>Disponibilidad Neta</b>		5.523.276	-1.062.296	4.460.980
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	5.523.276	-1.062.296	4.460.980
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-1.480.535	268.164	-1.212.371
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	7.801.635	524.811	8.326.446
116	Ajustes a Disponibilidades	4.425		4.425
119	Trasposos Interdependencias		62.005.489	62.005.489
214	Depósitos a Terceros	-9.259.155	-277.816	-9.536.971
216	Ajustes a Disponibilidades	-27.440	21.169	-6.271
219	Trasposos Interdependencias		f -62.005.489	-62.005.489

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Programa de Emprendimiento y Microfinanzas	27,088,315	27,088,315	27,081,383	
Programa de Desarrollo Social	6,748,103	6,748,103	5,406,981	
Programa de Empleabilidad	5,479,894	5,479,894	5,472,110	
Programa de Educación Financiera	810,649	810,649	810,449	

<sup>21</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## f) Transferencias<sup>22</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017	Presupuesto Final 2017	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>795,748</b>	<b>793,912</b>	<b>791,225</b>	<b>2,687</b>	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	159,149	157,313	156,225	1,088	
Inversión Real	636,599	636,599	635,000	1,599	
Otros	0	0	0	0	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>22,085,877</b>	<b>24,574,434</b>	<b>24,494,039</b>	<b>80,395</b>	
Gastos en Personal	2,414,235	2,294,773	2,268,547	26,226	
Bienes y Servicios de Consumo	416,892	541,062	536,737	4,325	
Activos No Financieros	42,000	7,157	7,052	105	
Inversión Real	19,212,750	21,731,442	21,681,704	49,738	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>22,881,625</b>	<b>25,368,346</b>	<b>25,285,264</b>	<b>83,082</b>	

## g) Inversiones<sup>23</sup>

No Corresponde

<sup>22</sup> Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

<sup>23</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>24</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t)*100	%	144	317	176	268	100	100,0%
				(69021 /48005)*100	(104513 /33000)*10	(58200 /33000)*10	(110270 /41200)*10	(41200 /41200)*100	
				H: 0	H: 0	H: 0	H: 0	H: 100	
				M: 0	M: 0	M: 0	M: 0	M: 100	
		Hombres: Mujeres		0	0	0	0	100	
				(0 /0)*100	(0 /0)*100	(0 /0)*100	(0 /0)*100	(37080 /37080)*100	
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t, ocupados e incrementan sus ingresos/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que inician su intervención desocupados y terminan su intervención en el año t.)*100	%	90.3	90.6	93.6	94.1	91.0	100,0%
				(7152.0 /7922.0)*100	(6707.0 /7401.0)*10	(5180.0 /5537.0)*10	(4992.0 /5304.0)*10	(5042.0 /5541.0)*100	
				H: 83.4	H: 87.1	H: 91.2	H: 92.7	H: 91.0	
				M: 90.6	M: 90.8	M: 93.7	M: 94.2	M: 91.0	
		Hombres: Mujeres		0	0	0	0	100	
				(306.0 /367.0)*100	(370.0 /425.0)*100	(322.0 /353.0)*100	(228.0 /246.0)*100	(505.0 /555.0)*100	
				(6846.0 /7555.0)*100	(6337.0 /6976.0)*10	(4858.0 /5184.0)*10	(4764.0 /5058.0)*10	(4537.0 /4986.0)*100	

24 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>24</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Asistencia Técnica	Porcentaje de recursos aportados por terceros para intervención programática de Fosis en el año t, respecto del total de recursos para intervención programática de Fosis en el año t.	(Monto total M\$ de recursos aportados por terceros para intervención programática de FOSIS en el año t/Monto total M\$ de recursos para intervención programática de Fosis en el año t)*100	%	12.5 (7420280.8 /59150385.0)*100	18.0 (10807130.1 /60040701.1)*100	11.3 (6442497.7 /57016190.5)*100	8.5 (5480565.0 /64856513.0)*100	8.0 (4803256.0 /60040701.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente.	(Número de usuarios del Programa Yo trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente/Número de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente)*100	%	42.0 (584.0 /1386.0)*100	48.0 (763.0 /1576.0)*100	55.7 (721.0 /1295.0)*100	54.8 (698.0 /1273.0)*100	42.0 (516.0 /1228.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres		H: 45.0 (84.0 /186.0)*100 M: 42.0 (500.0 /1200.0)*100	H: 56.9 (169.0 /297.0)*100 M: 46.4 (594.0 /1279.0)*100	H: 67.7 (197.0 /291.0)*100 M: 52.2 (524.0 /1004.0)*100	H: 75.9 (170.0 /224.0)*100 M: 50.3 (528.0 /1049.0)*100	H: 42.3 (52.0 /123.0)*100 M: 42.0 (464.0 /1105.0)*100	

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>24</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t.) *100	%	81.0	82.0	88.1	88.2	81.0	100,0%
				(8238.0	(8919.0	(6494.0	(6520.0	(5999.0	
				/10152.0)*100	/10815.0)*1	/7374.0)*10	/7396.0)*10	/7407.0)*100	
				H: 76.0	H: 80.2	H: 87.8	H: 89.5	H: 81.0	
				(1242.0	(1330.0	(951.0	(814.0	(795.0	
				/1644.0)*100	/1658.0)*10	/1083.0)*10	/910.0)*100	/982.0)*100	
				M: 82.0	M: 82.9	M: 88.1	M: 88.0	M: 81.0	
				(6996.0	(7589.0	(5543.0	(5706.0	(5204.0	
				/8508.0)*100	/9157.0)*10	(543.0	(6486.0)*10	/6425.0)*100	
					Hombres: 0	0	0		
	Mujeres								
	Enfoque de Género: Si								
Subsidio y Financiamiento	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas mensuales a lo menos en 10%/N° total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t ) *100	(N° de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas mensuales a lo menos en 10%/N° total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t ) *100	%	72.2	74.0	0.0	76.9	72.0	100,0%
				(7047.0	(7264.0	(0.0	(5684.0	(5333.0	
				/9764.0)*100	/9811.0)*10	/0.0)*100	/7396.0)*10	/7407.0)*100	
				H: 19.2	H: 72.6	H: 0.0	H: 79.2	H: 71.9	
				(253.0	(988.0	(0.0	(721.0	(799.0	
				/1317.0)*100	/1360.0)*10	/0.0)*100	/910.0)*100	/1111.0)*100	
				M: 76.9	M: 74.3	M: 0.0	M: 76.5	M: 72.0	
				(6498.0	(6276.0	(0.0	(4963.0	(4534.0	
				/8447.0)*100	/8451.0)*10	/0.0)*100	/6486.0)*10	/6296.0)*100	
					Hombres: 0	0	0		
	Mujeres								
	Enfoque de Género: Si								

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Servicios Sociales	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Crear el Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza	Cumplido
Subsecretaría de Servicios Sociales	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Reasignar recursos al Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza	Cumplido

Respecto a las medidas destinadas a superar la pobreza y reducir desigualdades, a nivel territorial, el Programa de Gobierno señala el compromiso de **crear el Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza**. Para su cumplimiento FOSIS realizó las siguientes acciones:

- a) Diseño del Programa de Intervención Integral en Territorios Vulnerables, considerando 3 ejes: Expansión de Capacidades; Bienestar Comunitario e Inversión para las Oportunidades.
- b) Desarrollo de estudios basales y metodología para la identificación y clasificación de territorios vulnerables.
- c) Readequación de la oferta programática y diseño de nueva oferta como parte del Programa de Intervención Integral en Territorios Vulnerables,
- d) Desarrollo de Modelo de gestión descentralizado de la oferta programática (Planes Locales de Desarrollo Social, PLDS).
- e) Implementación del Programa de Intervención Integral en Territorios Vulnerables.

Finalizando el período 2014-2015 es posible observar que el Programa Más Territorio se encuentra implementado, con mesas locales funcionando y los Planes Locales de Desarrollo Social formulados en seis comunas. Asimismo, se elaboró una propuesta de incorporación del enfoque territorial para la planificación programática 2016.

La intervención comenzó el año 2015 en 5 Regiones y 6 comunas del país: Magallanes (Punta Arenas), Araucanía (Ercilla), Metropolitana (Lo Espejo), Coquimbo (Vicuña y Coquimbo) y Atacama (Freirina).

El año 2016 se extendió a las 15 regiones del país con 21 comunas incorporando: Arica Parinacota (Arica), Tarapacá (Iquique), Antofagasta (Taltal), Atacama (Huasco), Coquimbo (Illapel), Valparaíso (Villa Alemana), Metropolitana (Quilicura y San Ramón), O'Higgins (Pichidegua), Maule (Constitución), Biobío (Hualqui), Araucanía (Curarrehue), Los Ríos (Lago Ranco), Los Lagos (San Juan de la Costa), Aysén (Cisnes)

Por otro lado, respecto al compromiso de **Reasignar recursos al Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza**, se dio por cumplido mediante las siguientes actividades o acciones comprometidas por el sector:



- a) Catastro de la oferta pública intersectorial
- b) Suscripción de convenios intersectoriales
- c) Implementación de los convenios intersectoriales.

El 2016 el programa se extendió a las 15 regiones del país, mediante la incorporación de 20 comunas. Asimismo, se establecieron modificaciones metodológicas que permitieron establecer el encadenamiento programático como una forma sostenida de financiamiento de iniciativas desprendidas de los PLDS, esto a partir del segundo año de intervención del programa y en concordancia con los diagnósticos multinivel desarrollados en los territorios.

En los Pilotos versión 2016/2017 se desarrollan acciones tendientes a sumar distintos servicios públicos y actores privados claves, a los procesos de construcción participativa de diagnóstico multiescalar en los territorios intervención.

En el caso de los Territorios de la versión 2015/2016 el PLDS está operando en las gestiones de apalancamientos y encadenamiento programático FOSIS.

## **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)**

No Corresponde

## **Anexo 6B: Informe Preliminar<sup>25</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>26</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)**

No Corresponde

---

25 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

26 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

#### IDENTIFICACION

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPITULO	02

#### FORMULACION PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión de Sistemas
			Etapas de Desarrollo o Estados				
			I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	90.00%	✓
Porcentaje total de cumplimiento:						90.00%	

#### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	6	60.00%	6	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	10	30.00%	10	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	4	0.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	20	90.00%	16	0

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.	100	268	268,00	No	10,00	10,00
2	Porcentaje de recursos aportados por terceros para intervención programática de Fosis en el año t, respecto del total de recursos para intervención programática de Fosis en el año t.	8,0	8,5	106,25	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento e incrementan a lo menos un 10% sus ventas mensuales.	72,0	76,9	106,81	No	10,00	10,00
4	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	81,0	88,2	108,89	No	10,00	10,00
5	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.	91,0	94,1	103,41	No	10,00	10,00
6	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t con factibilidad de desenlace dependiente.	42,0	54,8	130,48	No	10,00	10,00
	Total:					60.00	60.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	25	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	0,00	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,51	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	41,67	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	80	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	96	Si
10	Índice de eficiencia energética.	71,97	Si

Dotación Efectiva	Monto Total a Pagar año 2018	Promedio de Monto por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
609	550.224.723	903.489	4,48%	4,82%

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>27</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>28</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>29</sup>
Dirección Ejecutiva	31	5	100%	8.00%
Gestión Programática	17	8	100%	8.00%
Desarrollo e Innovación	31	5	96%	8.00%
Administración Financiera	26	4	95%	8.00%
Personas	19	6	99%	8.00%
Dirección Regional de Tarapacá	19	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Antofagasta	21	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Atacama	22	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Coquimbo	23	7	99%	8.00%
Dirección Regional de Valparaíso	35	7	100%	8.00%
Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins	28	7	95%	8.00%
Dirección Regional del Maule	30	7	100%	8.00%
Dirección Regional del Bío Bío	43	7	98%	8.00%
Dirección Regional de La Araucanía	26	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Los Lagos	29	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Aysén	21	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Magallanes	19	7	98%	8.00%
Dirección Regional Metropolitana	58	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Los Ríos	19	7	98%	8.00%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	7	100%	8.00%

Monto Total a Pagar año 2015	Promedio de Monto por Persona	Porcentaje Gasto Subtitulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
432.720.492	695.692	3,76%	4,05%

<sup>27</sup> Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

<sup>28</sup> Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

<sup>29</sup> Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

### Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>30</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>31</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>32</sup>
Dirección Ejecutiva	33	6	100.00%	8.00%
Gestión Programática	17	6	100.00%	8.00%
Desarrollo e Innovación	30	6	100.00%	8.00%
Administración Financiera	30	5	99.49%	8.00%
Personas	17	5	95.45%	8.00%
Dirección Regional de Tarapacá	17	6	99.06%	8.00%
Dirección Regional de Antofagasta	22	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Atacama	22	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Coquimbo	23	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Valparaíso	34	6	95.70%	8.00%
Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins	28	6	96.39%	8.00%
Dirección Regional del Maule	28	6	99.04%	8.00%
Dirección Regional del Biobío	42	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de la Araucanía	24	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional Los Lagos	29	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Aysén	22	6	100.0%	8.00%
Dirección Regional de Magallanes	19	6	98.00%	8.00%
Dirección Regional Metropolitana	57	6	100.00%	8.00%
Dirección Regional de Los Ríos	19	6	99.68%	8.00%
Dirección Regional de Arica Parinacota	16	6	90.00%	8.00%

Monto Total a Pagar año 2016	Promedio de Monto por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
\$530.374.617	\$955.630	%5	%4,3

**30** Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

**31** Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

**32** Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>33</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>34</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>35</sup>
Dirección Ejecutivo	30	6	100,00%	8%
Gestión Programática	16	6	100,00%	8%
Desarrollo e Innovación	26	6	100,00%	8%
Administración y Finanzas	32	5	100,00%	8%
Personas	20	5	97,86%	8%
Dirección Regional Tarapacá	20	6	97,00%	8%
Dirección Regional Antofagasta	23	6	97,00%	8%
Dirección Regional Atacama	24	6	93,70%	8%
Dirección Regional Coquimbo	25	6	98,00%	8%
Dirección Regional Valparaíso	39	6	95,40%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	31	6	92,60%	8%
Dirección Regional El Maule	31	6	99,60%	8%
Dirección Regional Bio Bio	47	6	99,40%	8%
Dirección Regional La Araucanía	30	6	98,65%	8%
Dirección Regional Los Lagos	29	6	99,70%	8%
Dirección Regional Aysén	23	6	99,00%	8%
Dirección Regional Magallanes	18	6	99,10%	8%
Dirección Regional Metropolitana	69	6	96,25%	8%
Dirección Regional Los Ríos	20	6	100,00%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	16	6	98,20%	8%

Monto Total a Pagar año 2017	Monto Promedio por Persona	Porcentaje Gasto Subtitulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
563.289.024	1.026.027	4.26%	4.52%

**33** Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

**34** Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

**35** Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.



## Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>36</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>37</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>38</sup>
Dirección Ejecutivo	29	6	100,00%	8%
Gestión Programática	26	6	100,00%	8%
Desarrollo e Innovación	24	6	99,90%	8%
Administración y Finanzas	34	6	100,00%	8%
Personas	19	6	100,00%	8%
Dirección Regional Tarapacá	19	7	100,00%	8%
Dirección Regional Antofagasta	24	7	100,00%	8%
Dirección Regional Atacama	26	7	100,00%	8%
Dirección Regional Coquimbo	28	7	100,00%	8%
Dirección Regional Valparaíso	41	7	100,00%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	30	7	98,60%	8%
Dirección Regional El Maule	33	7	100,00%	8%
Dirección Regional Bio Bio	51	7	100,00%	8%
Dirección Regional La Araucanía	29	7	100,00%	8%
Dirección Regional Los Lagos	30	7	100,00%	8%
Dirección Regional Aysén	23	7	100,00%	8%
Dirección Regional Magallanes	18	7	100,00%	8%
Dirección Regional Metropolitana	71	7	100,00%	8%
Dirección Regional Los Ríos	21	7	100,00%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	7	95,90%	8%

Monto Total a Pagar año 2018	Monto Promedio por Persona	Porcentaje Gasto Subtítulo 21	Porcentaje Gastos en Personal
637.519.294	876.918	4,06%	4,27%

**36** Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

**37** Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

**38** Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.

### Resultados Género - Descentralización / Desconcentración 2014: No Aplica

#### - Género 2015

Resultados Programa de Trabajo Género 2015
<p><b>Medida 1:</b> Porcentaje de regiones que implementan inducciones orientadas a la sensibilización de ejecutores en enfoque de género como herramienta para el desarrollo de los proyectos a su cargo.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 2:</b> Incorporación de medidas en los Planes Regionales de Asistencia Técnica para las municipalidades que no estén cumpliendo los requerimientos de horarios de trabajo en terreno según lo establecido en los convenios de ejecución.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 5:</b> Actualizar curso básico sobre enfoque de género en la plataforma e-learning de Formación de los Programas de Acompañamiento Programa Seguridades y Oportunidades.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 6:</b> Capacitar vía videoconferencia a los equipos regionales IEF de las 15 regiones, sobre las medidas de gestión para avanzar en la incorporación del enfoque de género durante el año t+1.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 7:</b> Elaborar informe regional, según información reportada por las regiones sobre horarios y mecanismos de control horario que establecen las municipalidades para los/as asesores/as.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 9:</b> Realización de charlas sobre inclusión financiera y micro emprendimiento para facilitar el acceso de información a mujeres en regiones. Programa Acceso al microcrédito.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 10:</b> Implementación de talleres implementados a través del módulo de paternidad activa en regiones piloto durante el año t+1.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 13:</b> Elaboración de documento de criterios y orientaciones para aplicar el enfoque de género en distintas etapas y actividades del Programa Habitabilidad en comunidad.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 14:</b> Proponer metodologías participativas que incorporen el enfoque de género.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 15:</b> Elaboración de instructivo de uso para el material metodológico y didáctico que incorporen consideraciones asociadas a enfoque de género.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida 16:</b> Realización de actividades de difusión y promoción para la participación inclusiva de usuarios en las actividades del programa.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida transversal 1:</b> Realización de estudio sobre cómo incorporar el enfoque de género en los productos estratégicos de FOSIS.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>
<p><b>Medida transversal 2:</b> Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda<sup>39</sup>.  <b>Cumplimiento: 100%</b></p>

### **Compromisos (medidas e indicadores) que no fueron posibles de implementar, las causas y medidas adoptadas (si las hay) para 2016.**

**Indicador 3:** "Porcentaje de Talleres grupales de los programas de acompañamiento laboral y/o social, ejecutados en el primer semestre del año t+1, en las comunas pertenecientes a la región del Maule, con 10% de asistencia masculina en el año t".

#### **Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

Si bien se realizaron todos los esfuerzos necesarios para su cumplimiento, no fue posible alcanzar la meta propuesta por cuanto la realidad del propio programa determina el alto porcentaje de participación femenina en los talleres y otras instancias de carácter grupal.

La identidad regional del Maule, y específicamente de algunas comunas, como la cultura, la situación de ruralidad, resulto un factor determinante para la escasa participación masculina en los talleres.

Aun cuando el resultado no alcanzó la meta definida, se valora la obtención del dato, basado en seguimiento durante un año del total de talleres realizados en una región en el Apoyo Psicosocial, que permite al equipo de gestión del programa hacer análisis y proyectar medidas con criterio de realidad para avanzar en este ámbito.

Por otra parte, este seguimiento involucró a distintos actores de los equipos FOSIS (a nivel central y regionales) y de los equipos comunales de la región del Maule, desplegándose procesos de elaboración de documentos e instrumentos; inducción; análisis y reflexión; planificación e implementación de acciones con orientación explícita hacia la incorporación de la perspectiva de género que favorezca la participación de hombres y mujeres (tanto en la convocatoria, como en el diseño y ejecución de los talleres). Se considera que este proceso ha significado importantes aprendizajes, fortalecimiento de orientaciones y capacidades, así como incorporación de herramientas que permiten proyectar seguimiento y avances más focalizados en este ámbito.

#### **Actividad transversal 4:**

- Gestionar ofertas laborales no tradicionales para mujeres y hombres, a través de los ejecutores.
- Solicitar a los ejecutores abordar brechas laborales con enfoque de género. Programa Yo trabajo Joven.

#### **Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

El verificador aún no está disponible, porque faltan los resultados finales del programa, el que termina su fase de intervención proyectado para el primer semestre de 2016.

La adaptación del material didáctico con enfoque de género se proyecta para el primer trimestre 2016

#### **Actividad transversal 8:**

- Implementación Manual Técnico del programa con enfoque de género: Programas Yo Emprendo y Educación Financiera

#### **Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

Esta medida está en plena implementación. La fase de evaluación y levantamiento de nuevas mejoras aún no se realiza, debido a que las actividades del programa no se terminan. Estas están programadas para el primer semestre del año 2016.

#### **Actividad transversal 11:**

- Realización de talleres participativos de diagnóstico y formación de líderes y lideresas comunitarios/as con contenido de enfoque de género por territorio.

#### **Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

Metropolitana: Reconfiguración del convenio sostenido con la Universidad Alberto Hurtado que en primera instancia sólo fue un convenio de colaboración, posteriormente se transformó en un convenio de colaboración y transferencia, para luego (por conflictos de la universidad), no se pudo aprobar y se debió reformular -lo que implicó que recién dentro de la semana del 18 de diciembre se firmara el convenio-, esto produjo atraso en la planificación de los módulos, lo que impactaría negativamente sobrecargando a la comunidad para los meses inicialmente definidos para ejecutar.

#### **Actividad transversal 12:**

- Realización de talleres con contenidos de enfoque de género por mesa comunal.

#### **Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

Metropolitana: Los talleres de género dirigidos a la mesa local se implementarían a finales de noviembre, sin embargo, producto de demora en la formalización del comité barrial (“Agrupación de Vecinos para el desarrollo de nuestro barrio”), no se pudo realizar el taller. La alternativa de que la relatora del bloque de género del programa de capacitación de líderes y lideresas para la medida 11 del programa de trabajo, no se pudo materializar debido a atraso en la firma del convenio.

Considerando lo anterior y que se trató de un piloto, junto a retrasos de ejecución y merma de un recurso humano del equipo, no fue posible sobrecargar a la comunidad en la complicada fecha de Noviembre – Diciembre.

#### **Compromisos no implementados que se cerrarán durante el 2016.**

La **Actividad transversal 8:** “Implementación Manual Técnico del programa con enfoque de género: Programas Yo Emprendo y Educación Financiera”, que no se logró finalizar durante el año 2015, dada la temporalidad del programa, y tal como se indicó en las razones de incumplimiento, esta medida está en pleno desarrollo, faltando la fase de evaluación y levantamiento de nuevas mejoras, las que aún no se realizan, debido a que las actividades del programa no se terminan. Estas están programadas para el primer semestre del año 2016.

## Descentralización / Desconcentración 2015

En el marco del programa marco de los programas de mejoramiento de la gestión de los servicios 2015 que busca potenciar de descentralización del país traspasando competencias a los gobiernos regionales y municipales el FOSIS se comprometió con un Plan de descentralización/desconcentración que permita contribuir en el avance en la materia.

Compromiso	Resultado	Efecto en los usuarios
Iniciativa N° 1 Gestionar convenios con Municipio para recibir inscripción de postulantes a los programas de Empleabilidad y Emprendimiento	Se implementaron 291 Convenios con Municipios a fin de recibir las postulaciones a los programas de oferta FOSIS. Los convenios se establecieron en diez regiones, quedando sin convenios las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Aysén y Magallanes. Para realizar esta función los Municipios fueron capacitados por personal de FOSIS.	Un total de 80.422 postulantes a los programas FOSIS lo hicieron por la vía postulación en Municipios esto corresponde a un 57% del total de postulaciones que fueron 141.683
Iniciativa N° 2 Realización de 5 programas piloto en territorios vulnerables, a fin Contribuir a la disminución de las vulnerabilidades territoriales.	Se implementaron programas piloto territorios específicos de las comunas de: Ovalle y Vicuña de la Región de Coquimbo; Lo Espejo en la región Metropolitana; Ercilla en la región de la Araucanía y Punta Arenas en la región de Magallanes	En cada una de los territorios que se intervinieron se constituyeron Mesas territoriales constituidas por representantes de las organizaciones socio comunitarias con las cuales se levantaron y aprobaron Planes Locales de Desarrollo Social.
Iniciativa N°3 Elaboración en forma conjunta del anteproyecto regional de inversión, con las direcciones regionales de FOSIS y otros servicios públicos. (GORE-SENCE-SENAMA-INJUV).	En las 15 regiones se realizó la elaboración en forma conjunta con otros servicios públicos la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI)	Usuarios podrán disponer de inversiones que dan cuenta de una oferta más integral a sus demandas.
Iniciativa N° 4 Informar ARI 2016/PROPIR inicial 2015 en la plataforma Chile Indica	En las 15 regiones se cumplió con informar en la plataforma Chile Indica ARI 2016/PROPIR inicial 2015	Gobierno Regional disponible de información actualizada respecto de anteproyecto regional de inversiones del Servicio.
Iniciativa N° 5 Informar el Gasto anual en la plataforma Chile Indica, SUBDERE	En las 15 regiones se cumplió con informar el Gasto anual en la plataforma Chile Indica.	Gobierno Regional dispone de información actualizada respecto de anteproyecto regional de inversiones del Servicio

## Género 2016

Resultados Programa de Trabajo Género 2016	
<b>Medida 1:</b> Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Medida 2:</b> Medir indicador(es) diseñados en 2015 <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Sub medida 2.1:</b> Porcentaje de talleres grupales del Acompañamiento Psicosocial con al menos un 10 % de participación masculina. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>40Sub medida 2.2:</b> Porcentaje de usuarias del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupadas e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuaria/os del programa que inician su intervención desocupados/as y la terminan en el año t. <b>Cumplimiento: 87.7% (4.858/5.537)</b>	
<b>41Sub medida 2.3:</b> Porcentaje de usuarias del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en, a lo menos, un 5% respecto del total de usuarias y usuarios del programa que terminan su intervención en el año t. <b>Cumplimiento: 75% (5.543/7.374)</b>	
<b>42Sub medida 2.4:</b> Porcentaje de operaciones de créditos cursadas en mujeres, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. <b>Cumplimiento: 151,34% (49.943/33.000)</b>	
<b>Sub medida 2.5:</b> Porcentaje de mujeres dirigentas y no dirigentas que participan del programa de capacitación comunitaria del Más Territorio que fortalecen sus capacidades para la participación política. <b>Cumplimiento: 83 % (168/202)</b>	
<b>Medida 3: Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.</b>	
<b>Sub medida 3.1:</b> Estudio de satisfacción de usuaria/os desagregado por sexo en el año t de los programas ACCION, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Avanzado, Yo Emprendo Básico, Educación Financiera, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Yo Trabajo Jóvenes, Apoyo Plan Laboral, Sistema por Postulación que contará con un capítulo de género a nivel nacional. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Sub medida 3.2:</b> Estudio sobre el nivel de inclusión financiera de mujeres vulnerables receptoras de beneficios sociales (Chile-VI región). <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Sub medida 3.3:</b> Elaboración de un diagnóstico que permita detectar la corresponsabilidad y participación de hombres y mujeres, en las sesiones individuales de trabajo que se implementan en el acompañamiento Psicosocial. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Medida 4:</b> Capacitación a funcionarias/os <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Medida 5:</b> Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan IBB	
<b>Sub medida 5.1:</b> Piloto de nuevos canales de educación financiera. <b>No cumplido</b>	

**Compromisos (medidas e indicadores) que no fueron posibles de implementar, las causas y medidas adoptadas (si las hay) para 2016.**

**Actividad Estratégica 5.1: "Piloto de nuevos canales de educación financiera".**

**Razones de incumplimiento (causas externas o internas a la gestión del servicio)**

El equipo ejecutor del piloto de educación financiera, solicitó la ampliación de los tiempos de la intervención, para realizar un pre-piloto, que permitiera realizar una retroalimentación y readecuación de la metodología e instrumentos utilizados, permitiendo una mayor pertinencia en la intervención, situación que fue aprobada por el FOSIS.

40 La meta complementaria de este indicador, que fue la identificación de barreras de género se cumplió en un 100%.

41 La meta complementaria de este indicador, que fue la identificación de barreras de género se cumplió en un 100%.

42 La meta complementaria de este indicador, que fue la realización de 5 talleres dirigidos a mujeres jefas de hogar sobre materias relacionadas al emprendimiento, modelo de negocio, el concepto de ahorro como fuente de financiamiento y el endeudamiento responsable se cumplió en un 100%.

La primera fase del proyecto ya fue ejecutada, interviniendo a 58 usuarias, de las comunas de Rancagua, Graneros, Pichilemu y Paine, durante los meses de noviembre y diciembre. La realización de la etapa II, se realizará en los meses de marzo y abril 2017.

### Compromisos no implementados que se cerrarán durante el 2016.

La **Actividad Estratégica 5.1**: “Piloto de nuevos canales de educación financiera”, que no se logró finalizar durante el año 2016, se cerrará durante el primer semestre del año 2017.

## Descentralización / Desconcentración 2016

Sistema PMG Monitoreo del Desempeño – Indicador de Descentralización Documento de implementación de iniciativas año 2016				
Servicio:	Fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS)			
Identificación de la iniciativa (Indicar si corresponde a una iniciativa Descentralizadora o Desconcentradora)	Objetivo y justificación de la iniciativa	Plazo de implementación	Recursos comprometidos (cuando corresponda)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<u>Iniciativa N° 1</u> <b>Desconcentradora</b> Ampliación de facultades delegadas en las Direcciones Regionales	Ampliar en a lo menos una, las facultades delegadas que las Direcciones Regionales tienen actualmente, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región.	Octubre 2016	No aplica	Resolución que señale la medida.
<u>Iniciativa N° 2</u> <b>Descentralizadora</b> Implementación de mesas territoriales para la focalización de los programas FOSIS	Implementar mesas territoriales en que se defina, con participación de actores locales, la localización y focalización de los programas FOSIS en cada territorio.	Octubre 2016	No aplica	Actas de constitución y acuerdos de localización y focalización.
<u>Iniciativa N° 3</u> Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.	Potenciar el proceso de descentralización del país, fortaleciendo las competencias de articulación y coordinación del gasto de los servicios públicos desconcentrados con los Gobiernos Regionales.	Septiembre 2016	No aplica	Confección de Plan Bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.

- **Género 2017**

<b>Resultados Programa de Trabajo Género 2017</b>	
<b>Medida 1:</b> Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Medida 2:</b> Medir indicador(es) diseñados en 2016 <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Sub medida 2.1:</b> Porcentaje de usuarias del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupadas e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuaria/os del programa que inician su intervención desocupados/as y la terminan en el año t. <b>Cumplimiento: 89.8% (4.764/5.304)</b>	
<b>Sub medida 2.2:</b> Porcentaje de usuarias del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en, a lo menos, un 5% respecto del total de usuarias y usuarios del programa que terminan su intervención en el año t. <b>Cumplimiento: 77.15% (5.706/7.396)</b>	
<b>Sub medida 2.3:</b> Porcentaje de operaciones de créditos cursadas en mujeres, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. <b>Cumplimiento: 230,46% (94.949/41.200)</b>	
<b>Sub medida 2.4:</b> Porcentaje de mujeres que participan del programa de capacitación para líderes y lideresas del Más Territorio que fortalecen sus capacidades para la participación política. <b>Cumplimiento: 78 % (74/95)</b>	
<b>Medida 3: Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.</b>	
<b>Sub medida 3.1:</b> Estudio de satisfacción de usuaria/os desagregado por sexo en el año t de los programas ACCION, vida en familia y comunidad, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo, Yo Emprendo Básico, Avanzado, Educación Financiera, Yo Trabajo Jóvenes, Apoyo Plan Laboral, que contará con un capítulo de género a nivel nacional. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Medida 4</b> Porcentaje de funcionarios/as capacitada/os en temáticas de género <b>Cumplimiento: 117% (88/75)</b>	
<b>Medida 5:</b> Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan IBB	
<b>Sub medida 5.1:</b> Capacitaciones dirigidas a los equipos comunales del programa Familias Seguridades y Oportunidades, en el marco de la nueva metodología de intervención, cuenten en sus contenidos metodológicos con los elementos claves del enfoque de género. <b>Cumplimiento: 100%</b>	
<b>Sub medida 5.2:</b> Repositorio digital de casos exitosos de mujeres apoyadas por el FOSIS. <b>Cumplimiento: 100%</b>	

- **Descentralización / Desconcentración 2017**

<b>Sistema PMG Monitoreo del Desempeño – Indicador de Descentralización</b>				
<b>Documento de implementación de iniciativas año 2017</b>				
<b>Servicio:</b>	Fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS)			
<b>Identificación de la iniciativa (Indicar si corresponde a una iniciativa Descentralizadora o Desconcentradora)</b>	<b>Objetivo y justificación de la iniciativa</b>	<b>Plazo de implementación</b>	<b>Recursos comprometidos (cuando corresponda)</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<b>Iniciativa N° 1</b> <b>Desconcentradora</b> Ampliar en a lo menos una las facultades delegadas que las Direcciones Regionales tienen actualmente	Ampliar en a lo menos una las facultades delegadas a las Direcciones Regionales a la adicional ya implementada en el año 2016, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región, medida de continuidad.	Noviembre 2017	No aplica	Resolución Exenta N° 01820 del 21/12/2017.
<b>Iniciativa N° 2</b> <b>Descentralizadora</b> Estrategias Regionales: Desarrollar Estrategias de Desarrollo Regional en cada una de las Regiones	Implementar 15 Estrategias Regionales las cuales serán presentadas al GORE para su visación, con el objetivo de mejorar la coordinación de la oferta programática en la región. medida de continuidad	Noviembre 2017	No aplica	Actas de constitución y acuerdos de localización y focalización.



## **Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.**

La Oferta Programática de un servicio debe ser entendida como el “conjunto de bienes y servicios que genera y provee dicha institución en el marco de su misión y mandato legal, y que pueden ser consistentemente agregados en un formato de Programa Público o de Iniciativa Programática”.

De esta manera, en el marco de una estrategia de presupuestación basada en resultados y a partir de la información provista por el -FOSIS-, se han identificado los siguientes Programas Públicos e Iniciativas Programáticas en su ejecución 2017.

<b>N</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>
1	Acceso al Microcrédito	Programa
2	Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias	Programa
3	Educación Financiera	Programa
4	Educación Financiera para niños y niñas	Programa
5	Fondo IDEA	Programa
6	Intervención Integral en Territorios Vulnerables (Más Territorio)	Programa
7	Subsidio Calefacción	Iniciativa
8	Yo Emprendo	Programa
9	Yo Emprendo Semilla	Programa
10	Yo Trabajo	Programa
11	Yo Trabajo - Apoyo a tu Plan Laboral	Programa
12	Yo Trabajo Jóvenes	Programa

Tabla de Programas e Iniciativas Programáticas ejecutadas 2017.

### **Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018**

No Corresponde.

### **Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018**

No Corresponde.

### **Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017**

No Corresponde.